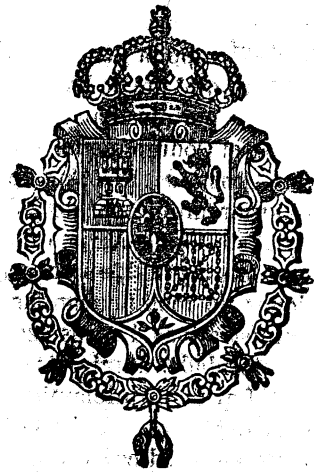


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	Por un mes.....	Plus.	5
Provincias, INCLU- SO LAS ISLAS BALEA- RES Y CANARIAS...	Por tres meses..	—	20
Poseciones espa- NOLAS DE LA COSTA DE AFRICA.....	Por tres meses..	—	30
Extranjero.....	Por tres meses..	—	45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

En la Administración de la GACETA se hallan de venta ejemplares de esta publicación, tanto corrientes como atrasados, al precio de 0,50 pesetas uno.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, calle de Carretas, núms. 23 y 25, principal.—Teléfono, núm. 75.

Provincias: En casa de los Sres. Agentes Corresponsales ó directamente por carta á la Administración de la GACETA DE MADRID, acompañando valores de fácil cobro, con exclusión de sellos de correos.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones, se reciben en dicha Administración de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, todos los días, menos los festivos que será de diez á doce.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el Gobernador de Palencia y el Juez de instrucción de Baltanás.

Ministerio de Marina:

Reales decretos disponiendo cese en el cargo de Presidente de la Junta Consultiva de Marina el Almirante de la Armada D. José María Beránger y Ruiz de Apodaca, y nombrando en su lugar al Vicealmirante D. José Navarro y Fernández.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso de traslado la plaza de Profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Ciudad Real, y á traslación las Cátedras de Lengua y Literatura Castellana, de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, de Matemáticas y de Historia Universal y Fisiología é Higiene, vacantes en los Institutos de Jaén, Ciudad Real, Orense y Gijón.

Administración central:

Ministerio de Estado.—Secretaría de las Órdenes.—Fallecimientos de Damas de la Orden de María Luisa.

Escalafón de las Carreras diplomática, consular é Intérpretes.

Ministerio de Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Declaración de haber resultado desierta la subasta verificada en el día de hoy para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Primer anuncio de la vacante del título de Conde de Canete de las Torres.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Número agraciados con los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional verificado en el día de hoy, y Prospecto para el que ha de tener lugar el 15 del inmediato Febrero.

Banco de España.—Su situación en 30 del actual.

Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.—Escalafón de Jefes de Administración, Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes (continuación).

Dirección general de Obras públicas.—Subasta para la enajenación de árboles existentes en el vivero de Puerta-Arenas, situado en el kilómetro 361 de la carretera de Bailén á Málaga, provincia de Jaén.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Con-

curso para la provisión de quince plazas de Celadores de minas.

Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Relación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior retenidos por providencias judiciales, órdenes de la Autoridad y denuncias hechas ante la Junta sindical.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Anuncios de Cátedras vacantes de Institutos.

Administración municipal:

Ayuntamiento de La Vega.—Vacante de Médico de la Beneficencia municipal.

Ayuntamiento de Plencia.—Providencia de apremio.

Ayuntamientos varios.—Edictos relacionados con el alistamiento de mozos para el servicio militar.

Administración de justicia:**Anuncios oficiales.**

Balances de Sociedades, publicados conforme á lo que prescribe el art. 157 del Código de Comercio:

La Emeritense; Sociedad anónima (Diciembre 1903).

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos (Diciembre 1903).

Café de Ambos Mundos, Sociedad anónima (Zaragoza) (Octubre 1903).

Índice mensual y anuncios.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

REAL DECRETO

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador de Palencia y el Juez de instrucción de Baltanás:

Resultando que, según varias declaraciones que obran en los autos, en Marzo de 1901 el Juez de Baltanás dictó una circular sobre las faltas á la moral y buenas costumbres, en la que se expresaba que una de ellas era la blasfemia, recomendando á los Jueces su castigo, cuya circular se fijó en la puerta de la iglesia:

Resultando que en 8 de Noviembre de 1902, la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo declaró no haber lugar al recurso interpuesto por el interesado contra la sentencia dictada en 17 de Julio por el Juzgado de instrucción de Baltanás contra Arturo Munguía Rioja, en causa que se le seguía por blasfemia, imponiéndole las costas:

Resultando que los vecinos Máximo Ayuso é Ignacio Rioja denunciaron al Juez municipal de Reinoso el hecho de que Arturo Munguía, Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal, había blasfemado el día 5 de Noviembre de 1902, en circunstancias que no determinan con exactitud; y que seguidos los procedimientos legales y apelado por el Fiscal municipal el fallo del Juez municipal, el de instrucción de Baltanás, en 27 de Diciembre de 1902, impuso á Munguía diez días de arresto menor y 50 pesetas de multa, y al Juez interino que entendió en el asunto una multa de 40 pesetas:

Resultando que el 6 de Noviembre de 1902, el Alcalde de Reinoso, D. Eleuterio Marín Rioja, había impuesto una multa de 2 pesetas al mismo Munguía, por haber llegado á su conocimiento que el día 5 había blasfemado en circunstancias que parecen ser las mismas denunciadas al Juzgado por Máximo Ayuso é Ignacio Rioja, lo que había hecho «en cumplimiento de las Reales Ordenanzas y demás disposiciones»:

Resultando de certificación librada por el Alcalde interino de Reinoso, D. Fructuoso Ayuso, y el Secretario Arturo Munguía, el 26 de Enero de 1903, que no existen Ordenanzas municipales en Reinoso:

Resultando de certificaciones libradas por el mismo Alcalde interino y el mismo Secretario, que el Ayuntamiento de Reinoso, en 29 de Diciembre de 1901, acordó autorizar al Alcalde, en conformidad con el art. 77 de la Ley Municipal vigente, para corregir y multar á los individuos que falten á la moral y decencia pública ofendiendo á Dios con blasfemias, «en conformidad con lo prevenido en las Leyes»; y que en 8 de Enero de 1902 el Alcalde publicó un bando en el cual, conforme á lo resuelto por el Ayuntamiento, se conminó con la multa máxima de 15 pesetas «á los que ofendan á Dios ó á sus Santos con blasfemia, sin perjuicio de someter á los Tribunales los hechos constitutivos de delito»:

Resultando que ni el acuerdo ni el bando aparecen autorizados por delegación del Gobernador de Palencia, ni antes ni después de haberse tomado el uno por el Ayuntamiento, ni publicado el otro por el Alcalde:

Resultando que no aparece que el Gobernador haya requerido de inhibición al Juez de Baltanás por la imposición de la primera multa á Munguía; y que tampoco aparece que el Alcalde de Reinoso saliera á la defensa del acuerdo del Ayuntamiento y bando por él publicado:

Resultando que en 31 de Enero de 1903, á instancia de Eleuterio Marín, vecino y Alcalde suspenso de Reinoso, el Gobernador, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, requirió de inhibición al Juzgado, fundándose: en que acordado por el Ayuntamiento autorizar al Alcalde para corregir la blasfemia, multando á los que en ella incurriesen, esta Autoridad no podía menos de ejecutar la resolución del Ayuntamiento, conforme al art. 114 de la Ley Municipal; que si el Ayuntamiento y el Alcalde se hubieran extralimitado del círculo de sus atribuciones é incurrido en responsabilidad, el exigirla correspondería al Gobernador, según dispone el art. 203 de la misma Ley; y que atribuido el castigo de la blasfemia á la Administración, según se deduce del art. 22 de la Ley Provincial, y dictadas por el Alcalde de Reinoso las medidas necesarias para evitarla, es preciso, antes de proceder contra dicho funcionario, que la Administración decida si el expresado Alcalde y Ayuntamiento tenían ó no competencia para imponer multas á los que incurriesen en dicha falta. Cita también el Gobernador, en apoyo de su requerimiento, los artículos 76, 77, 113, 180 y 199 de la Ley

Municipal, las Reales órdenes de 28 de Julio de 1897 y 14 de Marzo de 1899, la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 1896 y el Real decreto de 8 de Septiembre de 1887:

Resultando que por su parte el Juzgado cita también los textos que considera pertinentes, y entre ellos concede especial atención al Real decreto de 17 de Julio de 1902, que resolvió á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada por el Gobernador de Segovia con motivo de causa seguida al Alcalde de Pradales:

Resultando que el Gobernador, de acuerdo con lo informado nuevamente por la Comisión provincial, insistió en el requerimiento, lo cual ha producido el presente conflicto, que ha seguido sus trámites:

Visto el art. 84 de la Constitución de la Monarquía española, que determina los principios á los cuales deberán ajustarse las leyes que regulen la organización y atribuciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos:

Visto el art. 586 del Código penal, puesto en vigor por la Ley de 30 de Agosto de 1870, cuyo art. 586 castiga los actos ofensivos á la moral y á las buenas costumbres, sin cometer delito; y el 625, que establece que las disposiciones del Código penal no excluyen ni limitan las atribuciones que por las Leyes Municipales ó cualesquiera otras competan á los funcionarios de la Administración:

Visto el art. 22 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, que encomienda á los Gobernadores civiles la represión de los actos contrarios á la moral y á la decencia pública, sin necesidad de que preceda denuncia de tercero, y le faculta para imponer multas y arrestos:

Visto el art. 71 y siguientes de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, que atribuye á los Ayuntamientos el carácter de Corporaciones económico-administrativas, limitando sus funciones á aquellas que por las leyes les estén encomendadas, sin que en ninguno aparezca como facultad propia de los Ayuntamientos la de castigar las faltas contra la moral:

Vistos los artículos de la misma Ley: 114 (apartado 2.º), que trata de la obligación que los Alcaldes tienen de ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de los Ayuntamientos cuando sean ejecutivos; 169, que obliga á los Alcaldes á suspender los acuerdos que no sean de la competencia de los Ayuntamientos; los 173, 174, 175 y 176, que establecen la manera de que los acuerdos de los Ayuntamientos adquieran la condición de ejecutivos en cuestiones que no son de su exclusiva compe-

tencia; y los 179, 180 y 203, que establecen la facultad que los Gobernadores tienen de delegar en los Alcaldes y Ayuntamientos, y el procedimiento que pueden emplear para hacer efectiva, en su caso, la responsabilidad de tales organismos y funcionarios:

Visto el art. 199 de la misma Ley Municipal, que determina las obligaciones de los Alcaldes cuando desempeñan funciones que se les confieran por el Gobierno, las Diputaciones provinciales ó los Gobernadores civiles:

Visto el art. 389 del Código penal, el cual, en su párrafo 2.º, castiga con la pena de suspensión al funcionario de orden administrativo que se abrogase atribuciones judiciales:

Vistos los arts. 10 y 14 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, promulgada el 3 de Febrero de 1881, que determina que la jurisdicción ordinaria es la única competente para conocer de las causas y juicios criminales, con excepción de los casos reservados por las leyes al Senado, á los Tribunales de Guerra y Marina y á las Autoridades administrativas ó de policía:

Vista la circular del Fiscal del Tribunal Supremo de 21 de Noviembre de 1896, referente á la atribución que corresponde al Ministerio Fiscal de vigilar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, etc., armonizada con la que también le incumbe de promover la formación de causas criminales por delitos y faltas cuando tenga conocimiento de su perpetración:

Vista la Real orden de 28 de Julio de 1897 del Ministerio de la Gobernación, que, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, en instancia del Ayuntamiento de Madrid, declara que, «á las Autoridades administrativas corresponde solamente el investigar si se cometen ó no las faltas penadas en las Ordenanzas municipales y ponerlas en conocimiento de los Jueces municipales, cuando entiendan que se hallan penadas en el Código»; y las Reales órdenes de 14 de Marzo y 11 de Abril de 1899, en las que se recuerda el cumplimiento de la Real orden de 1887:

Visto el Real decreto de 2 de Marzo de 1889, que resolvió, de acuerdo con el Consejo de Estado, una competencia en la cual se ventilaba el derecho de la Administración á entender en la apreciación del derecho que el Alcalde de Jaruco tuvo para imponer una multa de cinco pesetas por infracción al art. 65 de las Ordenanzas municipales de ese Ayuntamiento, y la obligación del Juzgado de prestar al Alcalde los auxilios que, en caso de insolvencia, debía prestarle:

Visto el Real decreto de 17 de Julio de 1902, que, de acuerdo con lo consultado por el Consejo de Estado, resolvió en favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada por el Gobernador de Segovia á la Audiencia, por entender que á la Administración competía decidir acerca de la procedencia de multas impuestas por el Alcalde de Pradales á varios vecinos que habían introducido abusivamente ganados en propiedades particulares, y haber cobrado dichas multas en metálico, sin dar los correspondientes recibos ó entregar el papel para ello destinado, siendo de creer, según el denunciante, que las cantidades en esa forma recaudadas las destinara á sus atenciones particulares:

Considerando que el presente conflicto se ha suscitado con motivo de la causa criminal incoada de oficio por usurpación de atribuciones contra el Alcalde de Reinosa de Cerrato por el hecho de haber impuesto una multa á Arturo Munguía Rioja, Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de Reinosa, como blasfemo, falta que fué castigada también por la jurisdicción ordinaria, y haber entendido el Gobernador que, antes de proceder contra dicho funcionario en la forma que lo hacía el Juzgado de Baltanás, correspondía á la Administración decidir si el Alcalde y el Ayuntamiento de Reinosa tenían ó no competencia para imponer multas á los blasfemos:

Considerando que el Gobernador de Palencia no había delegado en el Alcalde ni en el Ayuntamiento las facultades que le competen por el art. 22 de la Ley Provincial, y el deber que ese artículo le impone de reprimir los actos contrarios á la moral y á la decencia pública:

Considerando que en el Ayuntamiento de Reinosa no había Ordenanzas, y que el Alcalde debió consultar con el Gobernador el acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Noviembre de 1901, y suspenderlo mientras se resolvía la consulta, esperando para publicar su bando que dicha consulta fuese evacuada favorablemente, como es probable que lo habría sido, atendiendo la rectitud del propósito que le inspiraba, los medios más expeditos de que la Administración dispone para el castigo de faltas como esa de que se trata; la proporción conveniente que debe existir entre la falta y la pena, que, por los procedimientos de la jurisdicción ordinaria, viene re-

cargada con las costas del proceso ó excesivamente atenuada cuando pasado tiempo la pena que pueden imponer es la de suspensión, que puede haber sido impuesta ya administrativamente por otra causa:

Considerando que el Código penal puesto en vigor por la Ley de 30 de Agosto de 1870, no derogó ni pudo derogar la Ley posterior municipal de 2 de Octubre de 1877 ni la provincial de 29 de Agosto de 1882; y que, además, el mismo Código penal, en su art. 62, declaró que sus disposiciones no modificaban las atribuciones que las Leyes administrativas ú otras especiales pudieran conferir á las Autoridades administrativas; salvedad que también hace la Ley de Enjuiciamiento criminal de 17 de Septiembre de 1882 en sus artículos 10 y 14:

Considerando que la jurisdicción ordinaria tiene facultad, con arreglo al art. 586, segundo del Código penal, para castigar las faltas contra la moral y decencia públicas cuando le son denunciadas, según acertadamente recuerda á sus subordinados el Fiscal del Tribunal Supremo en circular de 21 de Noviembre de 1896:

Considerando que una misma falta ó delito no pueden ser penados por dos jurisdicciones distintas:

Considerando que la legislación vigente examinada, cuando confiere á los Gobiernos, Diputaciones y Gobernadores facultad de delegar en los Ayuntamientos y Alcaldes facultades que no son de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos ó Alcaldes, y sí de los Gobiernos, de las Diputaciones y de los Gobernadores, no ha conferido tales atribuciones á los Ayuntamientos, sin que preceda la delegación é instrucción correspondientes:

Considerando que del exacto cumplimiento de esa condición depende la división de los poderes públicos y la posibilidad de exigir á las Autoridades que los ejercen la responsabilidad consiguiente de sus actos:

Considerando que la Real orden de 1897 no pudo derogar ni derogó el Código penal, ni las Leyes Municipal y Provincial, ni la de Enjuiciamiento criminal, y que, por consiguiente, subsiste la facultad en las Autoridades administrativas de penar faltas comprendidas en el Código, cuando por prescripción de una Ley especial tienen esa facultad, ó cuando esa facultad les ha sido legalmente delegada, siendo ejemplo práctico de este caso el Real decreto de 2 de Marzo de 1889, que terminó á favor de la Administración la competencia entablada por el Gobernador de Segovia contra el Juez de Pradales, porque existían Ordenanzas en vigor y debidamente aprobadas:

Considerando que la citada Real orden de 28 de Julio de 1897, de acuerdo con la circular del Fiscal del Tribunal Supremo de 21 de Noviembre de 1896, declaró que la investigación de las faltas penadas en las Ordenanzas, el investigar si tales faltas se cometían ó no, es función propia que corresponde solamente á las Autoridades administrativas y no á las judiciales, siendo también obligación de las Autoridades administrativas poner tales faltas en conocimiento de los Jueces municipales cuando entiendan que se hallan penadas en el Código:

Considerando que es aplicación recta de esa doctrina el Real decreto de 17 de Julio de 1902, en el cual se perseguía un supuesto delito de usurpación de atribuciones, consistente en la exacción de multas llevada á cabo en condiciones que permitían cometer el delito de estafa, falta y delitos llevados á cabo en un solo acto, con la circunstancia de que la exacción ilegal de la multa puede ser castigada por la Administración y por la jurisdicción ordinaria, pero no así el de estafa, penado únicamente por el Código penal; habiéndose decidido en este caso la competencia á favor de los Tribunales ordinarios, cuya jurisdicción alcanza á ambos extremos penales del hecho denunciado:

Considerando que el Gobernador de Palencia dejó pasar sin reclamación alguna la causa instruida al mismo Munguía en Junio de 1902, causa que terminó por sentencia del Tribunal Supremo de 8 de Noviembre de 1902, y que tampoco la formuló el Alcalde de Reinosa en defensa del acuerdo del Ayuntamiento y del bando:

Considerando que si el Gobernador no revocó el acuerdo y bando consiguiente que motiva esta competencia, por haber sido tomado y publicado sin su orden ni consentimiento, acuerdo y bando que usurpaban atribuciones propias de su Autoridad, el abandono que un funcionario haga de su derecho no puede invalidar el derecho que asista á los Tribunales ordinarios ni á otra Autoridad alguna:

Considerando que el Alcalde, al imponer á Munguía la multa de 2 pesetas, diez ú once meses después de publicado su bando, sin que se sepa que lo aplicara antes, obró en virtud de atribuciones que no le correspondían, por lo cual puede haber incurrido en falta penada por el art. 389 del Código penal:

Oído el Consejo de Estado en pleno;
Vengo en decidir que no ha debido suscitarse esta competencia.

Dado en Palacio á veintinueve de Enero de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
Antonio Maura y Montaner.

MINISTERIO DE MARINA

REALES DECRETOS

Á propuesta del Ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros;

Vengo en disponer cese en el cargo de Presidente de la Junta Consultiva de Marina el Almirante de la Armada D. José María de Beránger y Ruiz de Apodaca.

Dado en Palacio á treinta de Enero de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de Marina,
José Ferrándiz.

Á propuesta del Ministro de Marina, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros;

Vengo en nombrar Presidente de la Junta Consultiva de Marina al actual Vicepresidente Vicealmirante de la Armada D. José Navarro Fernández.

Dado en Palacio á treinta de Enero de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de Marina,
José Ferrándiz.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el art. 11 del Real decreto de 24 de Septiembre último;

S. M. el REY (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que se anuncie á concurso de traslado, por término de veinte días, la plaza vacante de Profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Ciudad Real, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

2.º Que las condiciones para poder aspirar á la referida plaza, así como para la resolución del concurso, serán las determinadas en la Real orden de 29 de Septiembre, dictada para cumplimiento de la disposición antes citada; y

3.º Que los concursantes elevarán las instancias, acompañadas de sus hojas de servicios, á esa Subsecretaría en el plazo mencionado en el párrafo 2.º de esta Real orden, por conducto de sus Jefes inmediatos.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Enero de 1904.

DOMÍNGUEZ PASCUAL

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.) ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903, la Cátedra de Lengua y Literatura Castellana, vacante en el Instituto de Jaén.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Enero de 1904.

DOMÍNGUEZ PASCUAL

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.) ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903, la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Ciudad Real.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Enero de 1904.

DOMÍNGUEZ PASCUAL

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.) ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903, una Cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Orense.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento

Y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Enero de 1904.

DOMÍNGUEZ PASCUAL

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.) ha dispuesto que se anuncie á traslación, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903, la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, vacante en el Instituto de Gijón.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Enero de 1904.

DOMÍNGUEZ PASCUAL

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

Secretaría de las Órdenes.

Habiendo fallecido las Excmas. Sras. D.^a María de las Mercedes Manuel de Villena de Morales de Sotolongo; doña Honorina Baamonde de Pavia; D.^a Isabel Mesía y de Queralt, Duquesa de Ahumada; D.^a Rosalía Caro y Alvarez de Toledo, Duquesa viuda de Medina-Sidonia; y D.^a Esperanza Pérez-Tafalla de Manso, Condesa viuda de Llobregat; que se hallaban en posesión de la Banda de la Reina María Luisa, se pone en conocimiento de las Damas de dicha Real Orden á fin de que puedan cumplir lo preceptuado en el art. 7.º de las Constituciones de la misma; y á los efectos del citado Estatuto, se les recuerda la conveniencia de pasar aviso á esta Secretaría tanto de sus cambios de domicilio, como de las defunciones de sus hermanas de Orden de que tengan noticia.

Madrid 30 de Enero de 1904.—El Ministro Secretario, Emilio Heredia y Livermore.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La subasta celebrada en el día de hoy para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 30 de Enero de 1904.—El Director general, Cenón del Atisal.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Transcurrido el plazo que señala el art. 9.º del Real decreto de 28 de Diciembre de 1846 y el 6.º de la Instrucción de 14 de Febrero de 1847 desde que falleció el último poseedor del título de Conde de Cañete de las Torres, sin que conste que interesado alguno lo haya obtenido, se anuncia por primera vez la vacante del referido título con objeto de que los que se crean con derecho á él dirijan sus reclamaciones al Mi-

nisterio de Gracia y Justicia en demanda de la Real Carta de sucesión en el término de seis meses señalado por las disposiciones vigentes.

Madrid 28 de Enero de 1904.—El Director general, C. R. Soler.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.

LOTERÍA NACIONAL

Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los 35 premios mayores de los 1.750 que corresponden á cada una de las dos series de billetes del sorteo celebrado en este día.

NÚMEROS	PREMIOS Pesetas.	ADMINISTRACIONES	
		1.ª serie	2.ª serie
451	100.000	Guadalajara.	Dos Hermanas.
33.899	50.000	Santander.	Valencia.
25.158	20.000	Villafrauca del Panadés.	Bilbao.
2.519	1.500	Madrid.	Madrid.
32.432	1.500	Cádiz.	Cádiz.
24.290	1.500	Madrid.	Málaga.
33.468	1.500	Osuna.	Osuna.
8.594	1.500	Alicante.	Zamora.
6.585	1.500	Huelva.	Barcelona.
28.229	1.500	Barcelona.	Barcelona.
18.546	1.500	Alicante.	Sevilla.
31.214	1.500	Alicante.	Madrid.
19.863	1.500	Oviedo.	Madrid.
23.288	1.500	Vélez Málaga.	Madrid.
30.659	1.500	Lérida.	Lérida.
4.664	1.500	Málaga.	Zaragoza.
24.691	1.500	Barcelona.	Madrid.
28.798	1.500	Valencia.	Madrid.
5.302	1.500	Madrid.	Jerez de la Frontera.
22.505	1.500	Badalona.	Murcia.
25.185	1.500	Ripoll.	Madrid.
13.524	1.500	Madrid.	Barcelona.
3.498	1.500	Madrid.	Madrid.
29.240	1.500	Barcelona.	Barcelona.
20.657	1.500	Cádiz.	Málaga.
24.706	1.500	Barcelona.	Madrid.
31.311	1.500	Badajoz.	Badajoz.
4.137	1.500	Madrid.	Cádiz.
11.578	1.500	Cádiz.	Madrid.
3.705	1.500	Madrid.	Barcelona.
8.186	1.500	Madrid.	Madrid.
29.083	1.500	Madrid.	Madrid.
5.670	1.500	Madrid.	Bilbao.
11.738	1.500	Valencia.	Valencia.
19.905	1.500	Igualada.	Madrid.

Madrid 30 de Enero de 1904.

En el sorteo celebrado hoy con arreglo al art. 57 de la Instrucción general de Loterías de 25 de Febrero de 1893, para adjudicar los cinco premios de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en los establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Asunción Golás Blasco, del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

María Ribera Gilabert, idem id.

Nieves Carballo, idem id.

Victoria Dávila López, idem id.

María Casado San Pedro, idem id.

En cuanto al prevenido por el art. 58 de la propia Instrucción para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de Septiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de Octubre de 1868, no ha podido tener efecto

por no constar que existan interesadas con derecho á obtenerlo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid 30 de Enero de 1904.—P. O., Waldo Ferrer.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de Febrero de 1904.

Ha de constar de 21.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.470.000 pesetas en 1.054 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	260.000
1 de	130.000
1 de	90.000
1 de	40.000
17 de 6.000.....	102.000
728 de 800.....	582.400
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero....	79.200
99 idem de 800 idem id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.....	79.200
99 idem de 800 idem id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.....	79.200
2 idem de 5.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.....	10.000
2 idem de 4.000 idem id. para los del premio segundo.....	8.000
2 idem de 3.000 idem id. para los del premio tercero.....	6.000
2 idem de 2.000 idem id. para los del premio cuarto.....	4.000
1.054	1.470.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, que si saliese premiado el núm. 1, su anterior es el núm. 21.000, y si fuese éste el agraciado, el billete núm. 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 800 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde, por ejemplo, al núm. 45, el segundo al 9.996 y el tercero al 13.402, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9.901 al 10.000 y del 13.401 al 13.500.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de éstos y entrega de los mismos, quedando sujetos á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.

Madrid 29 de Octubre de 1903.—El Director general, J. R. de Oya.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACIÓN DEL MISMO

ACTIVO	30 de Enero de 1904		22 de Enero de 1903		PASIVO	30 de Enero de 1904		22 de Enero de 1903	
	Pesetas.		Pesetas.			Pesetas.		Pesetas.	
	30 Enero 1904.	22 Enero 1904.	30 Enero 1904.	22 Enero 1904.		30 Enero 1904.	22 Enero 1904.	30 Enero 1904.	22 Enero 1904.
<i>Oro en Caja.</i>					Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000		
Del Tesoro.....	2.533.655,18	2.234.549,78			Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000		
De particulares.....	169.806,56	203.101,59			Ganancias y pérdidas.....	5.254.935,02	5.035.132,20		
Del Banco.....	361.944.835,18	361.944.835,18	364.648.296,92	364.382.486,55	Realizadas.....	23.164,10	27.800,94		
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero:					No realizadas.....	1.619.146,500	1.615.305,650		
Del Tesoro.....	6.079.478,34	7.114.395,04			Billetes en circulación.....	609.576.328,35	624.760.046,53		
De particulares.....	45.050,74	66.118,01			Cuentas corrientes.....	214.857,30	269.219,60		
Del Banco.....	34.721.915,63	34.457.575,09	40.846.444,71	41.638.088,14	Cuentas corrientes, oro.....	35.406.610,09	36.669.050,24		
Plata.....					Depósitos en efectivo.....	59.033.319,64	58.616.383,51		
Corresponsales en pueblos.....					Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	93.303.834,55	84.281.629,97		
Descuentos.....					Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	17.290.137,73	17.290.137,73		
Pagarés del Tesoro, Ley 2 Agosto 1899..					Reservas sobre la Renta de Tabacos.....	3.093.534,15	2.291.973,30		
Idem comerciales.....					Reservas de contribuciones.....	2.130.444,33	4.254.604,89		
Cuentas de crédito.....					Tesoro público por ingresos de Aduanas en oro.....	6.349.403,97	4.895.361,97		
Préstamos y créditos con garantía. Comerciales.....					Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	16.444.003,61	20.120.375,56		
Efectos á cobrar en el día.....					Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones s/ Aduanas.....	244.042,49	244.042,49		
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....					Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	133.285,22	198.977,96		
Otros valores de Cartera.....					Diversas cuentas.....	25.302.477,86	17.639.358,67		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....									
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....									
Tesoro público por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....									
Anticipo al Tesoro público, Ley de 14 de Julio de 1891.									
Bienes inmuebles.....									
2.662.946.878,41	2.661.899.745,56	2.662.946.878,41	2.661.899.745,56	2.662.946.878,41	2.661.899.745,56				

Tipo de interés para las operaciones de Descuentos, Cuentas de crédito y Préstamos sobre efectos públicos, 4 1/2 por 100.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

ESCALAFÓN de los Jefes de Administración, activos y cesantes, formado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.º y 15 del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902. (1)

Table with columns: Numero de orden en la clase, NOMBRES Y APELLIDOS, DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO, PROVINCIA DE SU NATURALEZA, EDAD (Años, Meses, Dias), SERVICIOS (EN LA CLASE, AL ESTADO), OBSERVACIONES. Includes entries for Sr. D. Modesto Marín Pérez, Sr. D. Alfredo Marquerie Luard, Sr. D. José Viñas Planells, Sr. D. Joaquín Díaz de Argüelles, Sr. D. Joaquín Gállego-Esteban, Sr. D. Juan de Dios de Retes y Muyrani, Sr. D. Luis Sánchez Molero, Sr. D. Mariano Alvarez Díaz, Sr. D. Francisco J. de Beruete y Palacios, Sr. D. Octavio Rebuelta y Valcárcel, Sr. D. Angel María Carvajal Domínguez, Sr. D. Antonio González Wdell, Sr. D. Daniel Salgado y Araujo, Sr. D. Pablo de Fuenmayor y Sánchez, Sr. D. Antonio Campos y Sánchez, Sr. D. Tomás Pérez del Pulgar, Sr. D. Serafín Cervellera y Fernández, Sr. D. José de Goicoechea y Primo de Rivera, Sr. D. José Garcés de Marcilla y Guardiola, Sr. D. Joaquín María Valdivia y Ruiz, Sr. D. Cándido Cabello y Echenique, Sr. D. Ramón Algarra y Martín, Sr. D. Antonio Pérez Rioja, Sr. D. José Joaquín de Urrengochea, Sr. D. Manuel Valcárcel Romeu, Sr. D. Fernando Luis Corral y Usera, Sr. D. Francisco Laiglesia y Auset, Sr. D. José Luis Maury y Uribe, Sr. D. Luis Ortiz y Sancho.

ESCALAFÓN de Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, formado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.º y 15 del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y 1.º del de 29 de Julio último.

Table with columns: Jefes de Negociado de primera clase, ACTIVOS, NOMBRES Y APELLIDOS, DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO, PROVINCIA DE SU NATURALEZA, EDAD (Años, Meses, Dias), SERVICIOS (EN LA CLASE, AL ESTADO), OBSERVACIONES. Includes entries for D. Luis Ortiz y Sancho, D. Francisco Serrano Portillo, D. Francisco Ferreras y Toro, D. Ramón de Isla y Conde, D. Antonio Tomaseti y Arévalo, D. León Carrillo de Albornoz, D. Federico Rodríguez Santamaría, D. José Prósper y Lloréns, D. Román Posse y Nicolich, D. Venancio Marconel y Guivellalde, D. Rafael Cavanillas y Arrazola, D. Joaquín Tello y Amondereyn, D. José Morales y Juliá, D. Manuel García de Otazo, D. Leandro Botella y Andrés, D. Ramiro Rossi y Álvarez, D. Cirilo Fernández de la Hoz, D. José Vallcorba y Mexía, D. Juan García Vázquez, D. Juan Monmeneu y López, D. Eduardo Meléndez Polo, D. Manuel Flórez Villamil, D. Rafael Cascarosa y Martínez, D. Ramón Vázquez de Parga, D. Fernando Villamil y Murias, D. Santiago Gasset y Gonzalo, D. Adriano Méndez Rodríguez, D. Manuel Bellido y Vidal, D. Pedro Groizard y Sáenz de Tejada, D. Tomás Pérez del Pulgar, D. Alberto Jiménez Coronado, D. José Gallostra y Wallace, D. Ricardo Ballester Martínez, D. José Rato Vázquez Queipo, D. Antonio Díaz Cañavate, D. Francisco Requejo Avedillo, D. Nicanor González Muñiz, D. Ulpiano Díaz Sánchez, D. Federico de Cuéllar y Belluga, D. José Sanabria y Cortina, D. Alberto Luis Auset y Molina, D. Luis Galindo y Alcedo, D. Miguel Rivas Balboa, D. Francisco de Paula Vigil y Barrera, D. Miguel Moreno Suit, D. Leoncio González Hernández, D. Carlos Díez de Oñate, D. Julio Fernández de la Vega, D. Luis Cos-Gayón Seán, D. Rafael Cappa de Castilla.

(1) Véase la GACETA del día 28.

(Continuará.)

MINISTERIO DE ESTADO

AÑO DE 1904

Escalañones de las Carreras diplomática, consular y de intérpretes, publicados con arreglo á lo dispuesto en los Reglamentos vigentes.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS			FECHA DE LA CATEGORÍA			SITUACION ACTUAL
	Día.	Mez.	Año.	Día.	Mez.	Año.	
CARRERA DIPLOMÁTICA							
Excmos. Señores Embajadores.							
D. Buenaventura de Abarzuza y Ferrer.....	25	Agosto.....	1873	14	Agosto.....	1873	Cesante.
D. Antonio Aguillar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.	27	Junio.....	1874	19	Julio.....	1874	Idem.
D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.....	1.º	Abril.....	1881	21	Febrero.....	1881	Idem.
D. Fernando de León y Castillo, Marqués del Muni.....	12	Noviembre.....	1887	12	Noviembre.....	1887	En París.
D. Cipriano del Mazo y Gherardi.....	25	Diciembre.....	1888	19	Noviembre.....	1888	Cesante.
D. Fermín Lasala y Collado, Duque de Mandas y Villanueva.	10	Julio.....	1890	10	Julio.....	1890	En Londres.
D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal.....	23	Julio.....	1890	23	Julio.....	1890	Cesante.
D. Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia.	16	Junio.....	1892	4	Julio.....	1895	Idem.
D. Mariano M. Maldonado y Dávalos, Conde de Villagonzalo.	25	Agosto.....	1892	1.º	Septiembre.....	1896	Idem.
D. José Gutiérrez de Agüera y Manjón.....	14	Enero.....	1898	23	Febrero.....	1898	En Roma, cerca de Su Santidad.
D. Narciso García Loygorri y Rizo, Duque de Vistahermosa..	17	Septiembre.....	1896	3	Abril.....	1899	Cesante.
D. Enrique Dupuy de Lôme y Paulin.....	6	Marzo.....	1889	3	Mayo.....	1900	En Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.
D. Angel Ruata y Schar.....	20	Mayo.....	1864	11	Junio.....	1900	En Berlín.
D. Alejandro Pidal y Mon.....	5	Noviembre.....	1900	5	Noviembre.....	1900	Cesante.
D. Juan Falcó y Trivulzio, Marqués de Castel-Rodrigo, Príncipe Pío de Saboya.....	13	Mayo.....	1901	13	Mayo.....	1901	En San Petersburgo.
D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia.....	17	Noviembre.....	1868	16	Mayo.....	1902	En Viena.
Excmos. Señores Ministros Plenipotenciarios de primera clase.							
D. Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, Duque de Rivas..	16	Agosto.....	1866	18	Julio.....	1866	Cesante.—Vocal G. C. de la Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
D. Miguel Tenorio de Castilla.....	6	Marzo.....	1867	17	Enero.....	1867	Idem.
D. Pío Gullón é Iglesias.....	23	Noviembre.....	1871	23	Noviembre.....	1871	Idem.
D. Segismundo Moret y Prendergast.....	15	Julio.....	1872	30	Junio.....	1872	Idem.
D. Rafael Ferraz y Canicia di Franchi, Marqués de Amposta.	23	Noviembre.....	1847	1.º	Noviembre.....	1875	Idem.—Vocal G. C. de la Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
D. José María Bernaldo de Quirós y González Cienfuegos, Marqués de Campo Sagrado.....	3	Noviembre.....	1858	28	Enero.....	1881	En Constantinopla y Atenas.
D. Leopoldo de Alba Salcedo.....	3	Marzo.....	1884	3	Marzo.....	1884	Cesante.
D. Tomás Piñero y Aguilar, Marqués de Bendaña.....	6	Diciembre.....	1888	6	Diciembre.....	1888	Idem.
D. José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos.....	13	Julio.....	1862	26	Noviembre.....	1894	En Bruselas.
D. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza.....	15	Julio.....	1895	15	Julio.....	1895	Cesante.
D. Juan Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Marqués de Ayerbe	22	Noviembre.....	1897	22	Noviembre.....	1897	Idem.
D. Luis Polo de Bernabé y Pilon.....	12	Mayo.....	1873	16	Febrero.....	1898	En Lisboa.
D. Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de Corvera.....	23	Abril.....	1900	23	Abril.....	1900	Cesante.
D. Juan Pérez-Caballero y Ferrer.....	6	Enero.....	1883	3	Mayo.....	1900	Idem.
D. Pedro de Prat y Agacino, Marqués de Prat de Nantouillet.	7	Diciembre.....	1868	20	Mayo.....	1901	En Méjico.
D. Mariano Remón Zarco del Valle y Balez, Marqués de Zarco.	25	Enero.....	1851	1.º	Enero.....	1902	Primer Introdutor de Embajadores.
D. Emilio de Ojeda y Perpiñán.....	2	Marzo.....	1867	2	Junio.....	1902	En Washington.
D. Antonio de Castro y Casaléiz.....	29	Marzo.....	1876	15	Octubre.....	1903	Subsecretario del Ministerio de Estado.
Ministros Plenipotenciarios de segunda clase.							
Excmo. Sr. D. Bernardo Jacinto de Cologan y Cologan.....	15	Mayo.....	1869	17	Diciembre.....	1894	En Tánger.
Excmo. Sr. D. Julio de Arellano y Arróspide, Marqués de Casa-Calvo.....	10	Noviembre.....	1869	8	Julio.....	1895	En Buenos Aires.
Excmo. Sr. D. Luis de la Barrera y Riera.....	10	Noviembre.....	1868	6	Abril.....	1896	En Tokio.
Excmo. Sr. D. Ramiro Gil y Urbarri.....	1.º	Abril.....	1870	28	Junio.....	1898	En Lima, Sucre y Quito.
Excmo. Sr. D. Ramón Gutiérrez y Ossa.....	19	Enero.....	1865	3	Mayo.....	1900	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. José de la Rica y Calvo.....	18	Febrero.....	1870	20	Mayo.....	1901	Idem.
Excmo. Sr. D. Arturo de Baguer y Corsi.....	20	Junio.....	1864	2	Junio.....	1902	En El Haya y Luxemburgo.
Ministros residentes							
Excmo. Sr. D. Juan Pedro de Aladro y Pérez.....	26	Enero.....	1867	23	Junio.....	1881	Cesante.
Excmo. Sr. D. Silverio de Baguer y Corsi, Conde de Baguer..	23	Julio.....	1862	13	Abril.....	1891	Idem.
Excmo. Sr. D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pie de Concha.....	12	Octubre.....	1864	24	Noviembre.....	1891	Idem.—Segundo Introdutor de Embajadores.
Excmo. Sr. D. Eduardo Bosch y Barrau.....	1.º	Marzo.....	1870	18	Agosto.....	1893	En el Ministerio.—Vocal C. G. de la Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Excmo. Sr. D. Federico Huesca y Madrid.....	24	Febrero.....	1866	7	Febrero.....	1895	Cesante.—Vocal Comendador de la Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Excmo. Sr. D. Agustín de la Barre de Flandes y Díaz de Mañosa.	25	Enero.....	1867	27	Mayo.....	1895	Idem.—Vocal Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III.—Presidente de la Delegación española en la Comisión internacional para el estudio del enlace de los ferrocarriles entre España y Francia, á través de los Pirineos.
Excmo. Sr. D. Felipe García Ontiveros y Serrano.....	23	Febrero.....	1871	8	Julio.....	1895	En Montevideo.
Excmo. Sr. D. Federico de Rojas y Alonso.....	31	Octubre.....	1869	7	Enero.....	1896	Cesante.—Vocal Comendador de la Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Excmo. Sr. D. José Llaberia y Hertzberg.....	30	Mayo.....	1873	6	Abril.....	1896	En Santiago de Chile.
Excmo. Sr. D. Ricardo Larios y Segura.....	28	Agosto.....	1866	16	Mayo.....	1898	En el Cairo.
Sr. D. Germán María de Ory y Morey.....	8	Julio.....	1869	28	Junio.....	1898	Cesante.—Presidente de la Delegación española en la Comisión internacional de los Pirineos.—Vocal Comendador de la Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Excmo. Sr. D. Manuel Pastor y Bedoya.....	20	Diciembre.....	1869	22	Agosto.....	1898	En Stockholm y Copenhague.
Sr. D. José Benito de Guirior y Azcona, Marqués de Guirior..	20	Enero.....	1863	4	Julio.....	1899	Cesante.
Sr. D. Juan Bastamante y Campuzano, Marqués de Herrera..	7	Septiembre.....	1875	7	Mayo.....	1900	En el Ministerio.
Sr. D. Emilio Heredia y Livermore.....	28	Julio.....	1869	9	Mayo.....	1900	Idem.
Sr. D. Pedro Carrere y Lambeye.....	4	Febrero.....	1876	22	Mayo.....	1901	En Centro-América.
Sr. D. Ramón Gaytán de Ayala y Brunet.....	17	Octubre.....	1878	14	Agosto.....	1901	En la Habana, nombrado.
Sr. D. Julián María del Arroyo y Moret.....	9	Febrero.....	1875	9	Junio.....	1903	En Bogotá.
Sr. D. Francisco de Reynoso y Mateo.....	26	Abril.....	1875	9	Junio.....	1902	Cesante.
Sr. D. Manuel María de Aranguren y Bonet.....	13	Febrero.....	1875	25	Agosto.....	1903	En Río de Janeiro.
Sr. D. Ramón Piña y Millet.....	14	Diciembre.....	1876	13	Noviembre.....	1902	En el Ministerio.
Secretarios de primera clase.							
Excmo. Sr. D. Francisco Caballero y Rozas del Mazo, Marqués de Torneros.....	1.º	Marzo.....	1847	26	Diciembre.....	1856	Cesante.—Vocal G. C. de la Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Sr. D. Eugenio Corral y Usera, Marqués de San Gregorio....	20	Febrero.....	1863	19	Enero.....	1875	Idem.
Sr. D. Pedro Juan de Zulueta y Wilcox.....	21	Julio.....	1866	18	Noviembre.....	1886	Idem.
Excmo. Sr. D. Diego del Alcázar y Guzmán, Marqués de Penafuente.....	1.º	Octubre.....	1867	21	Enero.....	1889	Idem.
Sr. D. Miguel Alvarez y Moya, Conde de Chacón.....	15	Junio.....	1864	4	Mayo.....	1891	En el Ministerio.
Sr. D. Fernando Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Marqués de Novallas.....	8	Febrero.....	1875	4	Mayo.....	1891	En París.
Sr. D. Vicente Samaniego y Fernández-Cid.....	17	Mayo.....	1873	24	Noviembre.....	1891	En el Ministerio.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS			FECHA DE LA CATEGORÍA			SITUACIÓN ACTUAL
	Días.	Meses.	Años.	Días.	Meses.	Años.	
Sr. D. Fernando Roca de Togores y Aguirre Solarte, Marqués de Rocamora.....	30	Enero.....	1875	24	Noviembre.....	1891	Cesante.—Vocal Comendador de la Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Sr. D. Pedro Samaniego y Vargas-Machuca.....	19	Marzo.....	1875	4	Octubre.....	1894	Idem.—Idem íd. de la Real Orden de Isabel la Católica.
Sr. D. Manuel de Cárcer y Salamanca.....	19	Mayo.....	1870	17	Diciembre.....	1894	En Pekín.
Sr. D. Fernando Osorio y Elola.....	1.º	Marzo.....	1875	10	Octubre.....	1895	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. Francisco de A. Arias Dávila Matheu, Duque de la Conquista.....	11	Noviembre.....	1876	7	Enero.....	1896	Cesante.—Vocal Comendador de la Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Sr. D. Fernando Güell y Borbón, Marqués de Güell.....	1.º	Julio.....	1875	6	Abril.....	1896	En Lisboa.
Sr. D. Juan Du Bosc Jakson y López de Haro.....	8	Marzo.....	1879	7	Abril.....	1896	Cesante.—Vocal Comendador de la Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Sr. D. Manuel García y Jove.....	29	Julio.....	1873	21	Diciembre.....	1896	En Tánger.
Sr. D. Roberto Dupuy de Lôme y Paulín.....	23	Enero.....	1882	24	Diciembre.....	1896	En Santiago de Chile.
Sr. D. Pablo Soler y Guardiola.....	11	Marzo.....	1886	4	Enero.....	1897	En Roma (Quirinal).
Sr. D. Julio Leal y Romeu.....	18	Agosto.....	1877	11	Febrero.....	1897	En Lima.
Sr. D. Joaquín Gutiérrez y Valcárcel, Marqués de Medina.....	3	Diciembre.....	1875	29	Marzo.....	1897	En el Ministerio.
Sr. D. Alfonso Merry del Val y Zulueta.....	15	Febrero.....	1882	14	Julio.....	1898	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
Sr. D. Tomás de Rueda y Osborne, Vizconde de la Fuente de Doña María.....	31	Agosto.....	1875	16	Julio.....	1899	Cesante.
Sr. D. Manuel Múltedo y Cortina.....	9	Diciembre.....	1882	1.º	Agosto.....	1899	En Roma (Vaticano).
Excmo. Sr. D. Alfonso de Aguilar y Pereira.....	9	Octubre.....	1878	10	Mayo.....	1900	Secretario particular de S. M. la Reina.
Sr. D. Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de San Felices de Aragón.....	11	Marzo.....	1886	14	Mayo.....	1900	Cesante.
Sr. D. Francisco Durán y Sirvent.....	15	Febrero.....	1879	17	Mayo.....	1900	Idem.
Sr. D. Juan Riaño y Gayangos.....	11	Marzo.....	1886	17	Mayo.....	1900	En Washington.
Sr. D. Eugenio Ferraz y Alcalá-Galiano.....	11	Marzo.....	1886	19	Mayo.....	1900	En Bruselas.
Sr. D. Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda.....	11	Marzo.....	1886	2	Junio.....	1900	En el Ministerio.
Sr. D. Carlos Gassend y de Frías.....	13	Febrero.....	1877	22	Mayo.....	1901	Idem.
Sr. D. Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar.....	11	Marzo.....	1886	22	Mayo.....	1901	En Londres.
Sr. D. Servando Crespo y Bocelo.....	6	Diciembre.....	1882	4	Septiembre.....	1901	Oficial primero de la Secretaría particular de S. M. la Reina.
Sr. D. José Caro y Szechenyi.....	11	Marzo.....	1886	9	Septiembre.....	1901	En Viena.
Sr. D. Silvio Fernández-Vallín y Alfonso.....	24	Mayo.....	1887	27	Enero.....	1902	En San Petersburgo.
Excmo. Sr. D. Juan de Goyeneche y de la Puente, Conde de Casa Saavedra.....	11	Marzo.....	1886	30	Enero.....	1902	En Constantinopla y Atenas.
Sr. D. Alfonso Queipo de Llano y Fernández de Córdoba.....	11	Marzo.....	1886	23	Junio.....	1902	En Berlín.
Sr. D. Fernando Tovia y Martínez.....	20	Junio.....	1885	30	Junio.....	1902	En el Ministerio.
Sr. D. Cristóbal Fernández-Vallín y Alfonso.....	11	Marzo.....	1886	1.º	Julio.....	1902	Idem.
Sr. D. Luis Pastor y de Mora.....	11	Marzo.....	1886	14	Septiembre.....	1902	En Méjico.
Sr. D. Juan González de Salazar y Ferreira.....	11	Marzo.....	1886	23	Septiembre.....	1902	En Buenos Aires.
Secretarios de segunda clase.							
D. Frutos Alvaro y Ruiz.....	22	Marzo.....	1852	1.º	Diciembre.....	1859	Cesante.
Sr. D. Francisco Jiménez y Pérez de Vargas, Marqués de la Merced.....	28	Junio.....	1864	4	Febrero.....	1886	Idem.
D. Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, Marqués de Alcedo.....	7	Octubre.....	1879	12	Enero.....	1887	Idem.
D. Enrique Sancho y Tirado.....	18	Noviembre.....	1873	4	Octubre.....	1890	Idem.
Sr. D. Pedro G. Careaga y de la Quintana.....	21	Marzo.....	1883	20	Diciembre.....	1891	Idem.
D. José Romero y Dusmet.....	16	Diciembre.....	1881	28	Julio.....	1893	En Centro-América.
D. Enrique de Peñalver y Zamora.....	9	Marzo.....	1880	17	Diciembre.....	1894	Cesante.
D. Andrés López y Muñoz.....	11	Marzo.....	1886	7	Enero.....	1895	Idem.
D. Francisco de Zea Bermúdez y Moraes-Palmeiro.....	11	Marzo.....	1886	28	Mayo.....	1895	Idem.
D. Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo.....	11	Marzo.....	1886	5	Mayo.....	1897	En París.
D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá.....	11	Marzo.....	1886	13	Mayo.....	1897	En Berlín.
D. Juan Servet y Vest.....	23	Junio.....	1887	7	Julio.....	1898	En Bogotá.
Excmo. Sr. D. Manuel Pérez-Seoane y Roca de Togores, Conde de Velle.....	11	Marzo.....	1886	25	Abril.....	1899	En Viena.
D. Tomás Acquaroni y Galliano.....	23	Junio.....	1887	28	Abril.....	1899	En Río de Janeiro.
D. José Soriano y Noguera.....	11	Marzo.....	1886	6	Junio.....	1899	En Roma (Quirinal).
Sr. D. Luis del Arco y Vizmanos, Conde de Arentales.....	23	Junio.....	1887	6	Junio.....	1899	Cesante.
D. Joaquín González y González, Marqués de González.....	23	Junio.....	1887	6	Julio.....	1899	En el Ministerio.
D. Alejandro Padilla y Bell.....	30	Marzo.....	1892	6	Julio.....	1899	En Londres.
Sr. D. Jerónimo Valdés y González, Conde de Torata.....	30	Marzo.....	1892	31	Julio.....	1899	En el Ministerio.
Sr. D. Francisco de Silva y Fernández de Henestrosa, Marqués de Zahara.....	29	Mayo.....	1892	1.º	Agosto.....	1899	Cesante.
Excmo. Sr. D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, Vizconde de la Vega.....	29	Mayo.....	1892	5	Julio.....	1900	En el Ministerio.
D. Antonio Benítez y Fernández.....	30	Marzo.....	1892	13	Mayo.....	1901	En Montevideo.
D. Pedro Quartín y del Saz-Caballero.....	23	Junio.....	1887	23	Mayo.....	1901	En el Ministerio.
D. Emilio M. de Torres y González-Arno.....	19	Julio.....	1894	16	Septiembre.....	1901	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
D. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo.....	30	Marzo.....	1892	19	Septiembre.....	1901	En Roma (Vaticano).
Sr. D. José Gil-Delgado y Olazábal.....	19	Julio.....	1894	1.º	Noviembre.....	1901	En Caracas.
Sr. D. Carlos Crespi de Valladaura y Fortuny.....	30	Marzo.....	1892	29	Enero.....	1902	En el Ministerio.
Sr. D. Julio de Galarza y Pérez Castañeda.....	19	Julio.....	1894	30	Enero.....	1902	En San Petersburgo.
Sr. D. Antonio de Zayas y Beaumont.....	29	Mayo.....	1892	24	Junio.....	1902	En Stockolmo y Copenhague.
Sr. D. Luis de Perinat y Terry.....	19	Julio.....	1894	1.º	Julio.....	1902	Cesante.
D. Rafael Mitjana y Gordon.....	29	Mayo.....	1892	23	Agosto.....	1902	En El Haya y Luxemburgo.
D. Fernando de Antón y López.....	19	Julio.....	1894	23	Agosto.....	1902	En el Ministerio.
D. Diego Saavedra y Magdalena.....	19	Julio.....	1894	27	Septiembre.....	1902	Idem.
D. Manuel Walls y Merino.....	19	Julio.....	1894	28	Septiembre.....	1902	En Washington.
Secretarios de tercera clase.							
D. Orestes Blanco y Recio.....	30	Octubre.....	1869	12	Enero.....	1875	Cesante.
Excmo. Sr. D. José Cotoner y Allendesalazar, Conde de Sallent.....	11	Enero.....	1869	11	Septiembre.....	1875	Idem.
Excmo. Sr. D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, Duque de Santo Mauro.....	4	Junio.....	1878	13	Julio.....	1883	Idem.
Excmo. Sr. D. Guillermo J. de Osma y Scull.....	11	Diciembre.....	1877	7	Abril.....	1885	Idem.
Excmo. Sr. D. Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Marqués de Atarfe.....	28	Julio.....	1880	26	Agosto.....	1885	Idem.
Imo. Sr. D. Carlos Groizard y Coronado.....	10	Marzo.....	1881	8	Marzo.....	1886	Idem.
Sr. D. Angel Caveró y Urzáiz, Marqués de Portugalete.....	29	Septiembre.....	1879	26	Junio.....	1887	Idem.
Sr. D. José Pedrosa y Scull, Marqués de San Carlos de Pedrosa.....	15	Junio.....	1880	4	Octubre.....	1890	Idem.
Sr. D. Ramón Cabrera y Richards, Conde de Morella.....	1.º	Agosto.....	1877	19	Julio.....	1889	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. Bernardino Fernández de Velasco y Balfe, Duque de Frías.....	11	Marzo.....	1886	28	Abril.....	1893	Cesante.
Sr. D. Manuel Carvajal y Jiménez-Molina.....	11	Marzo.....	1886	29	Octubre.....	1894	Idem.—En comisión en Lisboa.
D. Daniel Carballo y Prat, Conde de Pradere.....	23	Junio.....	1887	7	Enero.....	1895	Idem.—Idem en París.
Sr. D. José Alvarez de Bohorques y Aguilera, Conde de Torrepalma.....	23	Junio.....	1887	7	Febrero.....	1895	Idem.
Excmo. Sr. D. Juan de Ranero y Rivas.....	30	Marzo.....	1892	24	Octubre.....	1895	Idem.
Sr. D. Cristóbal Bordiú y Prat.....	30	Marzo.....	1892	26	Enero.....	1896	Idem.
Sr. D. Francisco Triana y Blasco, Vizconde de Monserrat.....	30	Marzo.....	1892	4	Enero.....	1897	Idem.
D. Angel García Loygorri y Atienza.....	19	Julio.....	1894	26	Julio.....	1897	En el Ministerio.
D. Saturnino Calderón y Cernelo.....	19	Julio.....	1894	28	Junio.....	1898	Cesante.
Sr. D. Francisco Carvajal y Hurtado de Mendoza, Conde de Fontanar.....	19	Julio.....	1894	14	Julio.....	1898	Idem.
D. Bernardo Almeida y Herreros.....	19	Julio.....	1894	28	Febrero.....	1899	En el Ministerio.
D. Jenaro Parladé y Heredia.....	19	Julio.....	1894	6	Junio.....	1899	Cesante.
D. Antonio Plá y Folgosa.....	19	Julio.....	1894	6	Julio.....	1899	En el Ministerio.
D. Francisco de Asís Serrat y Bonastre.....	1.º	Febrero.....	1896	31	Julio.....	1899	Idem.
D. Alfonso Danvila y Burguero.....	1.º	Febrero.....	1896	31	Julio.....	1899	Idem.
D. Juan Angel Sáinz de Baranda y Fernández-Garón.....	1.º	Febrero.....	1896	1.º	Agosto.....	1899	Idem.
D. Manuel González-Hontoria y Fernández-Ladreda.....	23	Julio.....	1898	30	Enero.....	1902	Idem.
D. Joaquín Carrillo de Albornoz y Faura, Marqués de Faura.....	1.º	Febrero.....	1896	28	Junio.....	1902	Idem.
D. Carlos López-Dóriga y Salaverria.....	1.º	Febrero.....	1896	1.º	Julio.....	1902	En París.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS			FECHA DE LA CATEGORÍA			SITUACIÓN ACTUAL
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
D. Mauricio López-Roberts y Terry.....	1.º	Febrero	1896	25	Agosto	1902	En el Ministerio.
D. Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.....	23	Julio	1898	26	Agosto	1902	En Lisboa.
D. Joaquín de Ezpeleta y Montenegro.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Octubre	1902	En la Secretaría particular de S. M. la Reina.
D. Emilio de Palacios y Fau.....	1.º	Febrero	1896	2	Octubre	1902	En el Ministerio.
D. Angel de Ranero y Rivas.....	1.º	Febrero	1896	4	Octubre	1902	En Tokio, nombrado.
Sr. D. Luis de Silva y Carvajal, Conde de la Unión.....	23	Julio	1898	4	Octubre	1902	En el Ministerio.
D. Ricardo Spottorno y Sandoval.....	1.º	Febrero	1896	29	Diciembre	1902	Idem.
Agregados diplomáticos.							
D. Manuel de Figuerola-Ferreti y Martí.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	En el Ministerio.
D. Luis Salcedo y Barreto.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	Idem.
D. Manuel Ayala y Bernabeu.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	En Washington.
Sr. D. Pablo Alós y Medrano, Marques de Haro.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	Cesante.
D. Luis Peláez y Quintanilla.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	Idem.
D. Paulino de la Mora y Abarca.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Idem.
D. Pablo de Benito y Varela.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	En el Ministerio.
D. Pedro Sebastián y de Erice.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Idem.
D. José Antonio de Erezuma y Arandiaga.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Cesante.
Sr. D. Alvaro Roberto Ferratges y Domínguez.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Idem.
D. Jaime de Ojeda y Brooke.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
D. José Pérez Balsera y López de Zárate.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	En el Ministerio.
D. Justo Garrido y Cisneros.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Idem.
D. Manuel García de Acilu y Benito.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Cesante.
D. José de Landeche y Allende-Salazar.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Idem.
D. Félix Vázquez y de Zafra.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	En Tánger.
D. Alfonso de Jara y Seijas.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	Cesante.
D. Manuel Diosdado y Cortés.....	1.º	Febrero	1896	1.º	Febrero	1896	En el Ministerio.
D. Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	Idem.
Sr. D. Manuel Gómez y García Barzanallana.....	23	Julio	1898	23	Julio	1898	En Roma (Vaticano).
CARRERA CONSULAR							
Cónsules generales.							
Sr. D. Juan Castro y Fernández de la Somera.....	15	Enero	1875	24	Marzo	1875	En Lisboa.
Excmo. Sr. D. Arturo de Baldasano y Topete.....	5	Diciembre	1880	29	Octubre	1888	En Génova.
Excmo. Sr. D. Francisco de Serra y Larrea.....	8	Diciembre	1867	8	Agosto	1893	En Amberes.
Sr. D. José Ruiz Gómez.....	22	Septiembre	1873	9	Julio	1894	Cesante.
Sr. D. Eusebio de Bonilla y Martel.....	12	Junio	1875	29	Septiembre	1896	En Nueva York.
Sr. D. Ernesto Merlé y Alós.....	16	Marzo	1870	27	Junio	1898	En Londres.
Sr. D. Eduardo Toda y Güell.....	31	Marzo	1876	4	Julio	1898	Cesante.
Sr. D. Mariano Brusola y Téllez.....	31	Mayo	1868	18	Julio	1900	En París.
Sr. D. Joaquín María Torroja y Quinza.....	17	Mayo	1877	18	Julio	1900	En Hamburgo.
Sr. D. José Vélez y Corrales.....	10	Julio	1878	26	Octubre	1900	En Túnez.
Sr. D. Manuel José Quintana y Brodet.....	10	Mayo	1861	3	Noviembre	1900	En Montreal.
Excmo. Sr. D. Luis Marinas y Lavaggi.....	14	Julio	1880	3	Noviembre	1900	En Argel.
Sr. D. Emilio de Perera y Blesa.....	1.º	Febrero	1870	1.º	Junio	1903	En Manila.
Cónsules de primera clase.							
Sr. D. Antonio Vázquez y López-Amor.....	14	Febrero	1876	29	Diciembre	1892	Cesante.—Juez de los Tribunales mixtos en Egipto.
Sr. D. José Alcalá-Galiano, Conde de Torrijos.....	17	Abril	1865	9	Marzo	1893	En Marsella.
Sr. D. Manuel Colarte y Archedequin, Marqués de Pedroso.....	2	Agosto	1861	1.º	Julio	1895	En Orán.
Sr. D. Alfonso Martínez de Tudela.....	5	Febrero	1870	1.º	Julio	1895	En Oporto.
Sr. D. Antonio Díaz Miranda.....	14	Febrero	1875	1.º	Julio	1895	En el Ministerio.
Sr. D. Fernando Gómez de Bonilla.....	19	Febrero	1875	1.º	Julio	1895	En Yokohama.
Sr. D. Luis Torres Acevedo.....	7	Enero	1881	1.º	Julio	1895	En San José de Costa Rica.
Sr. D. Santiago Alonso Cordero.....	18	Febrero	1878	18	Noviembre	1895	En Roma.
Sr. D. Eduardo Ortiz de Zugasti.....	1.º	Noviembre	1878	18	Noviembre	1895	En Veracruz.
Sr. D. Manuel Contreras y Crooke.....	21	Febrero	1867	30	Diciembre	1895	En Glasgow.
Excmo. Sr. D. José Congosto y Vaillant.....	13	Junio	1878	28	Febrero	1896	En Burdeos.
Sr. D. Ricardo Espejo y Chaparro.....	9	Marzo	1869	2	Septiembre	1896	En Constantinopla.
Sr. D. Enrique Ortiz y Pi.....	14	Noviembre	1877	17	Diciembre	1896	En Capetown.
Sr. D. Celestino Marconel y Guivellalde.....	1.º	Junio	1887	27	Octubre	1897	Cesante.
Sr. D. Francisco de Carpi y Cabrera.....	15	Enero	1866	27	Junio	1898	Excedente.—En Comisión en Newcastle.
Sr. D. Pompeyo Díaz y Cossio.....	12	Noviembre	1879	4	Agosto	1898	En Cetta.
Sr. D. Alejandro Spagnolo y Xenos.....	21	Agosto	1869	14	Marzo	1899	Excedente.—En comisión en Alejandría.
Sr. D. Francisco Martí y Díaz de Jáuregui.....	26	Septiembre	1879	31	Agosto	1899	En Gibraltar.
Sr. D. Manuel de Navarro y López de Ayala.....	23	Septiembre	1876	26	Octubre	1900	En Tánger.
Sr. D. Federico Janer y Macías.....	14	Julio	1880	26	Octubre	1900	En Liverpool.
Sr. D. Francisco Yebra y Sáiz.....	30	Mayo	1892	4	Noviembre	1900	En Valparaiso.
Sr. D. Antonio de la Corte y Castañeira.....	18	Febrero	1879	29	Abril	1901	En El Havre, en comisión.
Sr. D. José María Tuero y O'Donnell.....	1.º	Julio	1887	2	Diciembre	1901	En Nueva Orleans.
Sr. D. Rafael Acquaroni y de Solís.....	1.º	Septiembre	1869	20	Septiembre	1902	En Bombay.
Sr. D. Enrique de Vedia y San Miguel.....	25	Abril	1874	29	Diciembre	1902	En San Juan de Puerto Rico.
Sr. D. José Calatayud y García.....	1.º	Febrero	1869	1.º	Junio	1903	En Buenos Aires.
Sr. D. Guillermo Leyra y Roquer.....	5	Octubre	1892	20	Diciembre	1903	En Quito, nombrado.
Cónsules de segunda clase.							
D. Víctor Amilibia y Aristeguieta.....	16	Enero	1869	11	Julio	1892	En Hendaia.
D. Nicasio Moral y Cañete.....	25	Mayo	1875	11	Julio	1892	En Colonia.
D. Arturo de Satorres y Púster.....	15	Noviembre	1878	11	Julio	1892	En Bergen.
D. Ramón del Río y Gil.....	18	Mayo	1879	11	Julio	1892	En París, Agregado a la Embajada.
D. Jaime R. de Bagger y Corsi.....	17	Julio	1879	11	Julio	1892	En Trieste.
D. Luis Baena y Molero.....	21	Diciembre	1881	9	Marzo	1893	En Elvas.
D. Manuel de la Cueva y Echevarría.....	1.º	Noviembre	1879	9	Marzo	1893	Suspensiono.
D. Antolín Pita y Caramés.....	15	Mayo	1880	17	Agosto	1894	En Tetuán.
D. Lorenzo Rolland y Paret.....	24	Septiembre	1885	17	Agosto	1894	Cesante.
D. Ricardo Rodríguez Díez.....	25	Mayo	1880	17	Agosto	1894	En Villarreal de San Antonio.
D. Miguel Rubio Arróniz.....	1.º	Enero	1882	3	Octubre	1894	Cesante.
D. José Mirabent y Pascual.....	15	Enero	1883	3	Mayo	1895	En Larache.
D. José Meana y Martínez.....	1.º	Junio	1882	3	Mayo	1895	En Rabat.
D. Enrique de Perera y Blesa.....	1.º	Julio	1887	1.º	Julio	1895	En Santo Domingo.
D. Manuel Rodríguez Escudero.....	1.º	Julio	1887	1.º	Julio	1895	En Méjico.
D. José Teixidor y Jugo.....	1.º	Julio	1887	1.º	Julio	1895	En Toulouse.
D. Francisco Javier de Salas y Sizar.....	23	Noviembre	1887	1.º	Julio	1895	En Cardiff.
D. Joaquín Carsi y Rivera.....	1.º	Julio	1888	1.º	Julio	1895	En Bacarest.
D. Pedro Cavanilles y Peón.....	30	Mayo	1892	30	Mayo	1896	En Saffi.
D. Joaquín de Iturralde y López-Silvero.....	30	Mayo	1892	30	Mayo	1896	En el Callao.
D. Rafael López-Lago y Estolt.....	30	Mayo	1892	30	Mayo	1896	En el Ministerio.
D. Manuel García Cruz.....	28	Noviembre	1892	28	Noviembre	1896	En Bremen.
D. Aurelio Moratilla y Estévez.....	29	Diciembre	1892	29	Diciembre	1896	En Nápoles.
D. Enrique de Mariategui y Carratalá.....	10	Marzo	1893	15	Marzo	1897	En el Ministerio.
D. Felipe Castro y de los Ríos.....	9	Marzo	1893	25	Abril	1897	En Rosario de Santa Fe.
D. Adriano Rotondo y Nicolau.....	11	Octubre	1883	15	Octubre	1897	En Casablanca.
D. Manuel María Coll y Altabas.....	1.º	Octubre	1885	27	Junio	1898	En Cienfuegos.
D. Carlos Sáenz de Tejada y Groizard.....	17	Agosto	1894	17	Agosto	1898	En Olorón.
D. Joaquín de Pereyra y Ferrán.....	17	Agosto	1894	17	Agosto	1898	En Santiago de Cuba, en comisión en el Ministerio.
D. Enrique Gaspar y Batllés.....	17	Agosto	1894	17	Agosto	1898	En Bayona.
D. José de Cubas y Sagarzazu.....	17	Agosto	1894	17	Agosto	1898	En el Ministerio.
D. Juan Vázquez y López-Amor.....	3	Octubre	1894	3	Octubre	1898	En Port-Said.
D. Hilarión González del Castillo y Perlado.....	16	Agosto	1895	16	Agosto	1899	En Shanghai.
D. Ernesto Freire y María.....	16	Agosto	1895	16	Agosto	1899	En Odessa.
D. Ramón Abella y Fernández.....	3	Octubre	1894	26	Octubre	1900	En Berna.
D. Juan Manuel Bel y Serrano.....	3	Mayo	1895	26	Octubre	1900	En Saint-Nazaire.
D. Rafael de Casares y Gil.....	12	Octubre	1894	19	Julio	1901	En Jerusalén.
D. Juan Potous y Martínez.....	16	Agosto	1895	26	Agosto	1901	En Mogador.
D. Alejandro Bera y Rodrigo.....	1.º	Julio	1895	1.º	Enero	1902	En Mazagán.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS			FECHA DE LA CATEGORÍA			SITUACIÓN ACTUAL
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
D. Vicente Palmaroli y Reboulet	30	Octubre	1895	14	Enero	1902	En Riga.
D. José Torroba y Sacristán	1.º	Julio	1895	15	Octubre	1902	En Montevideo.
D. José García Acuña	2	Septiembre	1896	15	Octubre	1902	En La Guaira.
D. Angel José Cabrejo y Barrios	16	Agosto	1895	5	Noviembre	1902	En Rotterdam.
D. Luis Villar y Peralta	16	Agosto	1895	29	Diciembre	1902	En Perpiñán.
D. Nicolás María Rivero y Custodio	15	Enero	1870	20	Diciembre	1903	En Ilo-Ilo, nombrado.
Vicecónsules.							
Sr. D. Ricardo Muñiz y Viglietti	9	Mayo	1881	2	Abril	1881	Cesante.
D. Juan Puig y Abaria	17	Agosto	1894	17	Agosto	1894	Idem.
D. Manuel Caabeyro y Lago	3	Mayo	1895	3	Mayo	1895	En Tánger.
D. Rafael Seco y Fabres	20	Diciembre	1895	20	Diciembre	1895	En Lisboa.
D. Joaquín Márquez Hernández	21	Diciembre	1895	21	Diciembre	1895	En la Habana.
D. Félix de Silóniz y Colarte	26	Diciembre	1895	26	Diciembre	1895	En Marsella.
D. José Albiñana y Martínez	3	Enero	1896	3	Enero	1896	En Montreal.
D. Mariano Fábregas y Sotelo	28	Febrero	1896	28	Febrero	1896	En Nueva York.
D. Luis Rubio Amocoed	28	Febrero	1896	28	Febrero	1896	En Amberes.
D. Jacinto M' randa y Gabiot	16	Julio	1896	16	Julio	1896	En el Ministerio.
D. Enrique Somoza y Tenreiro	16	Julio	1896	16	Julio	1896	En Londres.
D. Rafael Farias Velasco	26	Diciembre	1896	26	Diciembre	1896	Cesante.
D. Martín Díaz Spuch	26	Diciembre	1896	26	Diciembre	1896	En Buenos Aires.
D. Joaquín Boada y Barbe	26	Diciembre	1896	26	Diciembre	1896	En el Ministerio.
D. Francisco de A. Caballero y Mediano	26	Diciembre	1896	26	Diciembre	1896	En Hamburgo.
D. Emilio de Motta y Ortiz	26	Diciembre	1896	26	Diciembre	1896	En Génova.
D. José Buigas y de Dalmau	30	Diciembre	1896	30	Diciembre	1896	En París.
D. Angel Sánchez Vera	15	Octubre	1897	15	Octubre	1897	En Liverpool.
D. José de Carvajal y Viana Cárdenas	26	Noviembre	1897	26	Noviembre	1897	Cesante.
D. Tomás Rodríguez y Rodríguez	26	Noviembre	1897	26	Noviembre	1897	En San Juan de Puerto Rico.
D. Joaquín Payá y López	28	Diciembre	1897	28	Diciembre	1897	Cesante.
D. José Tarongi y Español	23	Febrero	1898	23	Febrero	1898	Idem.
D. Antonio Suqué y Sueona	14	Julio	1898	14	Julio	1898	En Orán.
D. Carlos de Arjona y Arjona	4	Agosto	1898	4	Agosto	1898	En Oporto.
Sr. D. Benito María de Arenzana y Sánchez Ocaña	4	Agosto	1898	4	Agosto	1898	En Argel.
D. Eduardo Sáenz Santander	4	Agosto	1898	4	Agosto	1898	En Gibraltar.
D. Luciano López Ferrer	16	Noviembre	1898	16	Noviembre	1898	En Manila, nombrado.
D. Miguel Maluquer y Salvador	19	Noviembre	1898	19	Noviembre	1898	Cesante.—En comisión en el Ministerio.
CARRERA DE INTERPRETES							
INTERPRETACIÓN DE LENGUAS DEL MINISTERIO DE ESTADO							
Intérprete de primera clase.							
Sr. D. Antonio María Orfila y Colaço	28	Julio	1864	4	Abril	1893	
Intérpretes de segunda clase.							
D. Juan Vicente Zugastí y Dickson	16	Diciembre	1879	12	Agosto	1893	
D. Patricio Peñalver y Boixadors	31	Enero	1881	1.º	Abril	1900	
D. Pompilio Díaz Blanco	27	Junio	1882	17	Enero	1904	
Intérpretes de tercera clase.							
D. Julio Casares y Sánchez	2	Enero	1897	10	Diciembre	1900	
D. Ramón Fernández-Villa de Rey y González Pumariaga	18	Julio	1901	18	Julio	1901	
SERVICIO EN EL EXTRANJERO							
Intérprete de primera clase.							
Sr. D. Manuel Saavedra y Asensi	7	Junio	1873	28	Junio	1898	En Tánger.
Intérprete de segunda clase.							
D. Antonio Comandari y Yhagües	14	Octubre	1866	1.º	Julio	1887	En El Cairo, en comisión en Ceuta.
Intérpretes de tercera clase.							
D. Carlos Rameau y Sevilla	25	Diciembre	1877	1.º	Julio	1887	En Túnez.
D. Alberto Lozano y Gilolmo	16	Julio	1888	1.º	Enero	1902	En Tánger, en comisión en el Ministerio.
Jóvenes de Lenguas.							
D. Mariano Ortega Morejón y Domínguez	7	Marzo	1878	7	Marzo	1878	Cesante.
D. Francisco Marín y Guerrero	13	Mayo	1895	13	Mayo	1895	En Melilla.
D. Manuel Villalta y Atalaya	20	Junio	1895	20	Junio	1895	En Tánger, Consulado.
D. Federico Romero Cuadra	2	Enero	1897	30	Mayo	1900	En Tokio.
D. Reginaldo Ruiz y Orsatti	12	Octubre	1896	1.º	Enero	1902	En Tánger.
D. Julián Juderías y Loyot	29	Agosto	1894	29	Agosto	1894	En París, Escuela de Lenguas vivas orientales, en comisión en el Ministerio.
D. Felipe Rizzo y Almela	14	Noviembre	1896	14	Noviembre	1896	Cesante.
D. Manuel Cortés y Delgado	2	Julio	1900	2	Julio	1900	En Tánger.

Madrid 30 de Enero de 1904.—El Subsecretario, A. de Castro y Casaléiz.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA COMERCIO
Y OBRAS PUBLICAS**

Dirección general de Obras públicas.

Negociado de conservación y reparación de carreteras.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 25 de Noviembre último, esta Dirección general ha señalado el día 5 del próximo mes de Marzo, á las trece, para la adjudicación en pública subasta de la enajenación de 4.989 árboles existentes en el vivero de Puerta-Arenas, situado en el kilómetro 361 de la carretera de Bailén á Málaga, provincia de Jaén, cuyo presupuesto es de 40.000 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Jaén.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras

públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diecisiete del día 29 de Febrero próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arrojándose al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 4.000 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 30 de Enero de 1904.—El Director general, *Luis Espada*.

Modelo de proposición.

D.N.N., vecino de, según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha de último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de, provincia de, se comprometo á abonar por los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que

se compromete el proponente, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Personal.

CONVOCA TORIA

Esta Dirección general, usando de la facultad que le concede la Real orden de 27 del corriente, ha resultado convocar á concurso para la provisión de quince plazas de Celadores de minas, dotadas con sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes deberán ser Capataces de minas, con título oficial, tener más de veinticinco años de edad y menos de treinta y cinco el día en que se publique la presente convocatoria en la GACETA DE MADRID.

Las instancias se dirigirán al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en el plazo de un mes, contado desde la misma fecha, acompañadas de la partida de nacimiento, debidamente legalizada, de los títulos que posean y certificaciones de los servicios que hayan desempeñado; todo con arreglo á las disposiciones del Reglamento del Cuerpo de Celadores de minas, aprobado por Real decreto de 22 del corriente.

Madrid 28 de Enero de 1904. — El Director general, *Prado Palacio*.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Relación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, que resultan en esta fecha retenidos por providencias judiciales, órdenes de las Autoridades y denuncias hechas ante la Junta Sindical, conforme a los artículos 559 y 565 del Código de Comercio.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 EXTERIOR

Table with columns: SERIES (A-H), TRIBUNAL QUE ACUERDA LA RETENCIÓN, FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA, and TRIBUNAL QUE CONFIRMA LA DENUNCIA. Rows include various judicial and administrative decisions from 1884 to 1896.

Número de or. den.	SERIES								TRIBUNAL QUE ACUERDA LA RETENCIÓN Ó INTERESADOS QUE HACEN LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	TRIBUNAL QUE CONFIRMA LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA JUNTA SINDICAL
	A	B	C	D	E	F	G	H			
53	»	»	»	»	30.252 47.643	»	»	»	Juzgado del Hospital.....	3 Diciembre 1896.....	»
54	»	40.909	10.024	»	»	»	»	»	Juzgado del Hospital.....	3 Diciembre 1896.....	»
55	19.744 91.027	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado del Hospital.....	3 Diciembre 1896.....	»
56	»	»	»	12.616	»	»	»	»	Juzgado de Vitoria.....	5 Enero 1897.....	»
57	»	10.695	»	»	8.348	»	»	»	Juzgado de Logroño.....	11 Marzo 1897.....	»
58	72.892 72.893	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Badajoz.....	30 Marzo 1897.....	»
61	»	»	»	»	»	4.752 4.753 4.754 6.092 7.818 8.891 11.570 15.658 15.659 31.046 31.290	»	»	Juzgado de Atarazanas, Barcelona.....	20 Octubre 1897.....	»
63	»	»	»	»	26.003	»	»	»	Juzgado de Santander.....	7 Febrero 1898.....	»
65	»	»	»	»	»	27.069 27.070	»	»	Juzgado del Parque, de Barcelona.....	6 Junio 1898.....	»
67	»	»	»	»	21.989	»	»	»	Juzgado del Centro.....	23 Julio 1898.....	»
71	»	4.881 12.348 20.149	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Puente Candelas.....	22 Febrero 1899.....	»
72	54.065	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Plaza, de Valladolid.....	1.º Abril 1899.....	»
74	81.779 81.780	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Vich.....	26 Julio 1899.....	»
75	»	»	»	948	»	»	»	»	Juzgado del Centro.....	16 Septiembre 1899.....	»
80	»	»	35.372	»	»	»	»	»	Juzgado del Norte, de Barcelona.....	6 Marzo 1900.....	»
81	»	»	8.816	»	»	»	»	»	Juzgado de Burgos.....	21 Mayo 1900.....	»
83	82.872 91.286	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado del Norte, de Barcelona.....	9 Agosto 1900.....	»
87	13.578 69.000 69.001	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Universidad.....	27 Septiembre 1901.....	»
88	»	28.981	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Plaza, de Valladolid.....	29 Noviembre 1901.....	»
89	54.330	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado del Norte, de Barcelona.....	11 Junio 1902.....	»
90	8.829 26.652 27.233 41.341 51.981	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Universidad.....	27 Junio 1902.....	»
91	»	»	»	9.463	»	»	»	»	Juzgado de Tuy.....	24 Marzo 1903.....	»

RESUMEN

Según la presente relación, resultan retenidos, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, los títulos cuyas series y numeración son las siguientes:

SERIES							
A	B	C	D	E	F	G	H
8.829	90.393	27	1.119	948	1.625	3.195	31.181
12.725	91.027	4.881	8.020	7.196	2.512	3.196	31.290
13.578	91.286	9.352	8.816	7.487	3.092	4.752	»
19.744	95.950	10.695	10.024	7.488	3.093	4.753	»
26.652	»	12.348	20.618	7.489	7.141	4.754	»
27.233	»	19.134	26.079	7.490	8.348	6.092	»
41.341	»	20.149	27.088	7.830	8.588	7.818	»
51.981	»	22.901	28.502	9.463	9.628	8.891	»
54.065	»	24.939	33.922	12.616	10.751	11.570	»
54.330	»	28.981	35.372	13.364	10.752	13.691	»
55.809	»	35.265	46.628	15.264	20.738	15.658	»
58.377	»	38.504	»	27.419	20.739	15.659	»
61.443	»	40.739	»	29.715	21.989	15.660	»
64.486	»	40.909	»	33.934	26.003	18.308	»
69.000	»	44.205	»	35.093	30.252	18.365	»
69.001	»	»	»	37.038	33.106	21.085	»
71.956	»	»	»	37.469	32.572	23.151	»
72.892	»	»	»	»	32.573	23.152	»
72.893	»	»	»	»	34.505	23.492	»
81.779	»	»	»	»	35.002	27.069	»
81.780	»	»	»	»	40.745	27.070	»
82.872	»	»	»	»	47.643	30.527	»
87.192	»	»	»	»	47.644	31.046	»

Cuya relación remite al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para su inserción en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento del art. 73 del Reglamento de esta Bolsa de Comercio, á los efectos prevenidos en los artículos 104, 547 y 560 del Código, y el 56 del Reglamento general de Bolsas de 31 de Diciembre de 1885. Madrid 30 de Junio de 1903.—El Secretario, R. M. Reig.—V.º B.º—El Síndico Presidente, Aureliano Gil.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

Subsecretaría.

ANUNCIOS

Se halla vacante en el Instituto de Ciudad Real la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales...

Se halla vacante en el Instituto de Orense una Cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903 y Real orden de esta fecha.

Se halla vacante en el Instituto de Gijón la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903 y Real orden de esta fecha.

Se halla vacante en el Instituto de Jaén la Cátedra de Lengua y Literatura Castellana, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo de 1903 y Real orden de esta fecha.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Alcoy.

D. Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy. Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir la apertura y urbanización de las calles de la segunda zona del ensanche de esta población...

Consistoriales los días y horas que a continuación se expresan: Calles Cienfuegos y Santa Dorotea y plaza de la Gran Trinidad, el día 12 de Febrero próximo, a las diez de la mañana...

Ayuntamiento de Bejar.

Hallándose comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo de 1904 los mozos nacidos en la misma en el año de 1884, que a continuación se expresarán, é ignorando su paradero, así como el de sus padres, amos, parientes, y representantes...

Relación que se cita. Andrés Agustín Guarde Ullán, hijo de Froilán y Petra. Apolinar Sáez, de desconocidos. Antonio González, exposito.

Marcos Castro Hernández, de Andrés y Tomasa. Nemesio Fidel Izquierdo González, de Antonio é Irene. Pantaleón Gallego, de desconocido y Trinidad.

Ayuntamiento de La Vega.

Se halla vacante la plaza de Médico de Beneficencia municipal de este Ayuntamiento, con la obligación de asistir a trescientas familias pobres. Los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que aspiren a la misma, presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de treinta días...

Ayuntamiento de Plencia.

Por esta Alcaldía se ha dictado con fecha 23 del actual la providencia siguiente: «Por lo que resulta de la certificación precedente librada por el Depositario de los fondos municipales, no habiendo satisfecho D. Santiago Mota y su esposa doña Casiana Elgrreta la suma de 143 pesetas y 20 céntimos que adeudan al Ayuntamiento de esta villa, por gastos de derribo de la casa núm. 18 de la calle de Barremalle, titulada Selsuena, requiéraseles á que hagan efectivo el descubierto dentro de las veinticuatro horas siguientes á la notificación de este decreto...

Ayuntamiento de Ponferrada.

En el alistamiento formado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa para el reemplazo del año actual, han sido inscritos, como comprendidos en el núm. 5.º del art. 40 de la Ley de Reclutamiento, los mozos que se expresan a continuación: José Rodríguez Quintana, hijo de Segundo y Maria. Manuel Losada González, de Manuel y Vicenta.

Ildefonso Niéto Prada, de Manuel y Maria. José Barrientos de Geniza. Antonio Blanco, de la Casa Cuna de esta villa. Aquilino Blanco, idem. Hermógenes Blanco, idem. Juan Blanco, idem. Manuel Blanco (primero), idem. Antonio Blanco (primero), idem. Fernando Blanco, idem. José Blanco, idem. Francisco Blanco, idem. Antonio Blanco (tercero), idem. Manuel Blanco (tercero), idem. Luciano Blanco, idem. Antonio Blanco (cuarto), idem. Domingo Blanco, idem. Víctor Blanco, idem.

Y no siendo conocido el paradero actual de los mismos, se les cita por el presente edicto para que concurran el 31 del actual á la rectificación del alistamiento; el 13 de Febrero al cierre definitivo de las listas rectificadas; el 14 al sorteo, y el 6 de Marzo á la clasificación y declaración de soldados, cuyos actos tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta villa; previniéndoles que de no presentarse les parará el perjuicio á que haya lugar.

Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

D. Domingo Labrador del Pozo, Alcalde constitucional de esta villa. Hago saber: Que en el alistamiento de mozos de esta villa para el reemplazo del año actual, ha sido incluido el mozo Victoriano Manzano Olalla, hijo de Francisco y Romana, que nació en esta villa, el día 23 de Diciembre de 1884; y no existiendo el actual domicilio de dicho mozo ni el de sus padres, que se dice han residido ó residen en Madrid ó en Robregordo de dicha provincia, partido judicial de Torrelaguna, se le cita por el presente edicto que se insertará así bien en el Boletín oficial de la provincia de Madrid, para que concurra el día 31 del actual, 14 de Febrero y 6 de Marzo próximos, á las once, á esta Casa Consistorial á los actos de rectificación del alistamiento, sorteo y declaración de soldados; apercibido que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Ayuntamiento de San Saturnino de Noya.

D. Pedro Poch y Carbó, Alcalde constitucional de la villa de San Saturnino de Noya. Hago saber: Que como comprendidos en el art. 40 de la vigente Ley de Reemplazos, en el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército en el corriente año, figuran los mozos que a continuación se expresa, cuyo actual domicilio se ignora; en su virtud, cito por el presente a los mencionados sujetos, y a sus padres, tutores ó curadores, para que en los días hábiles de oficina se presenten en la Secretaría de este distrito municipal, á dar cuenta de su residencia, así como comparezcan ante el Ayuntamiento para la práctica de las operaciones que la Ley y el Reglamento determinan, pues de lo contrario se les formará el oportuno expediente de prófugos. Asimismo, requiero a los Sres. Alcaldes y Presidentes de Secciones de Reemplazos, en cuyos respectivos alistamientos existan anotados alguno ó algunos de los mozos aludidos, den conocimiento del caso acto seguido á esta Alcaldía, expresando las causas legales por las cuales fueron alistados, al objeto de resolver en consecuencia, evitando la duplicidad en el alistamiento.

Relación que se cita. Salvador Colómer Costa, hijo de Jaime y de Engracia. Ramón Lacalle Palomero, de Valentín y de Lorenza. Antonio Gibert Esteba, de Pedro y de Maria. José Gibert Esteba, de Pedro y de Manuela. José Gramona Sardá, de Pablo y de Josefa. Andrés Huguet Pena, de Tomás y de Francisca. Juan Sardá Juncosa, de Antonio y de Maria. Jaime Montserrat Calix, de José y de Angela. Antonio Esteva Domenech, de Mariano y de Josefa. San Saturnino de Noya 19 de Enero de 1904.—El Alcalde, Pedro Poch.

Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara.

Ignorándose el paradero del mozo incluido en este alistamiento para el reemplazo del año actual de 1904, y nacido en esta villa, en 4 de Noviembre de 1884, Carlos Collado Perianes, hijo de Anastasio y Martina, se le cita por medio del presente para que concurra a los actos de rectificación del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados que tendrán lugar en estas Casas Consistoriales en los días 31 del actual, 14 de Febrero y 6 de Marzo venideros respectivamente; advirtiéndoles que de no comparecer á ninguno de los tres actos citados les parará el perjuicio á que haya lugar. San Vicente de Alcántara á 28 de Enero de 1904.—El Alcalde, Ricardo de Prada.

Ayuntamiento de Sollana.

Se cita al mozo Vicente Sebastián, hijo de padres desconocidos, comprendido en el alistamiento del año actual y cuyo paradero se ignora, para que el día 31 de los corrientes, á las diez de la mañana, comparezca en esta Casa Capitular por sí ó por persona que legítimamente le represente, á exponer lo que le convenga en el acto de rectificación de dicho alistamiento, según lo dispuesto en el art. 47 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Sollana 19 de Enero de 1904.—El Alcalde, J. W. Ferrández.

Ayuntamiento de Turis.

D. Juan Soucase García, Alcalde constitucional de esta villa. Hago saber: Que en el alistamiento formado en esta villa para el reclutamiento del año actual, ha sido incluido á tenor de lo dispuesto en el caso 5.º del art. 40 de la Ley de Reemplazos vigente, el mozo Germán Expósito, que nació el día 22 de Febrero de 1884, cuyo paradero se ignora, por lo que no siendo posible citarlo personalmente, se le cita por medio del presente á fin de que el día 31 del actual, á las diez, comparezca ante el Ayuntamiento al acto de la rectificación del alistamiento; el día 14 de Febrero al del sorteo, que dará principio á las siete; y el 6 de Marzo y hora de las nueve, al de la clasificación y declaración de soldados; bajo apercibimiento de que no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Turis 20 de Enero de 1904.—El Alcalde, Juan Soucase.

Ayuntamiento de Villarino de Aires.

D. Juan Manuel Hernández Conde, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de Villarino de Aires. Hago saber: Que como comprendidos en el caso 5.º del artículo 40 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, han sido incluidos en el alistamiento de este pueblo para el año corriente los mozos José Antonio Cid Tendidas, hijo de Esteban y Valentina, nacido en 24 de Mayo de 1884; Miguel Iglesias Santos, de Bernardo y Antonia, nacido en 26 de Agosto de 1884; Alfonso Grasis Beloso, de Rafael y Rosalía, que nació en 24 de Noviembre de 1884; Manuel Sendín Bartolomé, de Miguel é Isabel; José Martín Bartolomé, de José é Isabel, que nació en 24 de Noviembre de 1884; Juan Santos Ullan, de Francisco y Vitoria, nacido en 8 de Septiembre de 1884; Antonio Ramos González, de Antonio y Francisca; nació en 9 de Septiembre de 1884; y Emilio Labrador Puente, hijo de Angel y Eusebia, que nació en 19 de Septiembre del mismo año; y no habiendo sido posible averiguar su actual paradero, se les cita por medio del presente edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de la provincia, para que concurran á esta Sala Capitalar el día 31 de los corrientes, y hora de las diez, al acto de la rectificación del alistamiento; el domingo 14 de Febrero próximo venidero, á las siete, á las operaciones del sorteo de todos los mozos alistados; y el día 6 de Marzo siguiente, á las ocho, al acto de la clasificación y declaración de soldados, para poder exponer las exenciones ó excepciones legales en que se crean asistidos; en la inteligencia de que si dejan de hacerlo al último de dichos actos les pararán los perjuicios consiguientes. Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades en cuya jurisdicción residan dichos mozos, hagan llegar esta citación á su conocimiento, y á la vez den cuenta á esta Alcaldía para proceder á lo que hubiere lugar. Villarino 27 de Enero de 1904.—El Alcalde, Juan M. Hernández. M-309

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Jurisdicción civil.

Juzgados de primera instancia.

ALBAIDA

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia dictada en el cumplimiento de una carta orden de la Audiencia provincial de Valencia, dimanante de la causa seguida en este Juzgado sobre robo contra Francisco Navarro Domínguez, se cita á Joaquín López Pardo para que comparezca ante la Audiencia provincial de Valencia el día 14 de Abril próximo, á las diez y media de la mañana, para que concurra al juicio oral, donde ha de declarar como testigo de dicha causa; advirtiéndole que de no comparecer incurrirá en la multa de 5 á 50 pesetas. Albaida 27 de Enero de 1904.—El Escribano, Ignacio Aracil. JO-847

BARCELONA—ATARAZANAS

Con auto del día 22 del actual, dictado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Atrazanas de esta ciudad, bajo la actuación del Escribano que refrenda, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante en sastrería de esta plaza D. Enrique Monrás y Hompiart, y nombrándose Comisario de dicha quiebra al comerciante matriculado D. Antonio Ros Cano, vecino de esta ciudad, habitante en la calle Diputación, núm. 327, piso primero, puerta primera, y asimismo ha sido nombrado depositario de la misma quiebra D. Serafín Bielsa y Olaso, vecino también de esta ciudad, barrio de Gracia, calle de Buenavista, núm. 46, entresuelo, á quien deberá hacerse pago de las cantidades que acredite dicho quebrado D. Enrique Monrás, como también entrega de los muebles y demás efectos de pertenencia del mismo; bajo apercibimiento de que, de lo contrario, les pararán los perjuicios que en Derecho hubiere lugar. Barcelona 23 de Enero de 1904.—El Actuario, Ldo. Miguel Serrano. 245-X

CÓBRECEES

En virtud de providencia de hoy dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido en cumplimiento á orden superior procedente de causa seguida por hurto, contra Melitón García Rodríguez y otros, vecinos de San Juan de la Nava, se ha mandado citar de comparecencia ante la Audiencia provincial de Avila, para las diez de la mañana del día 4 de Abril próximo, á Patricio San Cipriano, vecino de dicho pueblo, y cuyo actual paradero se ignora, pero que según se dice se halla en Madrid ó su provincia en busca de trabajo, á fin de que asista como testigo á las sesiones del juicio oral en dicha causa; bajo la multa de 5 á 50 pesetas si dejase de comparecer. Y con el fin de que se publique en el Boletín oficial de la provincia, expido la presente con el V.º B.º del Sr. Juez, en Cóbreces á 22 de Enero de 1904.—V.º B.º—Carlos de Entrambasaguas.—El Escribano, Nicolás Carrillo. JO-860

GANDÍA

D. José Eduardo Tormo y Martí, Juez de primera instancia de la ciudad de Gandía y su partido. Hago saber: Que D. Pedro Juan Iborra y Mira, natural de Beniloba, provincia de Alicante, Canónigo que fué de la iglesia colegial de esta ciudad, falleció en la misma el día 3 de Marzo de 1817, bajo testamento que en la misma fecha otorgó ante el Notario de esta ciudad D. Antonio Torres y García, en el que dispuso el citado testador de todos sus bienes, y en la

cláusula dieciocho del referido documento hizo constar que era su voluntad que, después de satisfechos todos los legados y mandas pías que habia tenido á bien disponer, se formase un cúmulo de las rentas que produjeran todos sus bienes, los cuales administrarían sus sobrinos: D. Francisco Pascual Iborra, D. Pedro Juan Iborra y D. Joaquín Ignacio Iborra, y cuando faltasen los referidos señores, dispuso que fuera administrador de sus bienes el más anciano del mismo apellido Iborra; que D. Pedro Juan Iborra y García, natural y vecino de Beniloba, ha comparecido en este Juzgado por medio del Procurador D. Bartolomé José Martí, promoviendo el juicio universal correspondiente para que se declare el derecho que le asiste á ser nombrado administrador de los bienes relictos por fallecimiento del Canónigo D. Pedro Juan Iborra Mira, y en virtud de haber fallecido el último administrador D. Joaquín Iborra Borrrell, alegando tener dicho derecho por ser tercer nieto de un her mano del testador y reunir las condiciones exigidas por éste en el testamento referido; y habiendo admitido la demanda en providencia de fecha 30 de Diciembre último, he acordado llamar por edictos á los que se crean con derecho á la administración de los bienes referidos, para que comparezcan en este Juzgado y Escribanía del infrascripto á deducirlo en el término de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación de aquéllos en la GACETA DE MADRID. Lo que se hace saber al público por este primer edicto para los efectos consiguientes. Dado en Gandía á 8 de Enero de 1904.—José Eduardo Tormo.—Ldo. Eduardo Renán. 250-X

MADRID—BUENAVISTA

D. Manuel del Valle y Llano, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte. Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D.ª María Celestina Clair, natural de Bayona (Francia), de setenta años de edad, viuda de D. José Ruiz de Quevedo, la cual falleció en el establecimiento balneario de Puente-Viesgo, donde se hallaba accidentalmente, el día nueve de Octubre del año próximo pasado; y se llama á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro del término de diez días; apercibidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho; advirtiéndose que se ha presentado ya solicitando dicha herencia su sobrina carnal D.ª Margarita Celeste Clair y Philippe. Dado en Madrid á 27 de Abril de 1897.—Manuel del Valle. Ante mí, Atero Martín Insauti. 237-X

VALLADOLID—PLAZA

Por virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Plaza de esta ciudad, á consecuencia de carta orden de la Audiencia provincial dimanante de causa contra Santiago Rey Angulo y otros por asesinato de Ramón Temprano, se cita al testigo Ignacia Cordero, para que comparezca ante dicha Audiencia los días 9, 10, 11 y 12 de Marzo próximo, á las diez y media de su mañana, á fin de que declare en el acto del juicio oral; bajo apercibimiento de que si no lo verifica se la impondrá la multa que determina la Ley. Valladolid 28 de Enero de 1904.—El Oficial Habilitado, José María Campos. JO-878

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Anónima de Electricidad «La Luz» establecida en Orihuela, provincia de Alicante.

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 11.ª de la escritura de constitución social, se pone en conocimiento de señores accionistas, que el domingo 14 de Febrero próximo, á las tres de su tarde, se reunirá en la ciudad de Orihuela, provincia de Alicante, y en sus oficinas sociales, la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, con objeto de aprobar las cuentas y proceder á la elección de los señores que hayan de sustituir á los que cesen en el cargo de Consejeros. Asimismo, y en cumplimiento de lo prevenido en la cláusula 12.ª de la expresada escritura de constitución social, y á petición de accionistas bastantes, se convoca para dicho día 14 de Febrero próximo, á las cinco de su tarde, en las citadas oficinas sociales, á Junta general extraordinaria, para tratar únicamente de los asuntos siguientes: Primero. Modificación de las cláusulas 1.ª, 8.ª y 10.ª de la escritura de constitución social, en la forma y términos que se proponen por los accionistas peticionarios. Segundo. Modificación de los artículos 2.º 3.º, 19, 25, 29, 47 y 56 del Reglamento dictado para el régimen interior de la Sociedad, en la forma y términos que también se proponen por dichos accionistas peticionarios. Madrid 30 de Enero de 1904.—El Presidente, Archibald T. Sturgess. 248-X

La Emeritense. Sociedad anónima.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1903, al respecto de 15 pesetas por acción libre de impuestos, será satisfecho desde el día 20 de Febrero próximo venidero en la casa de banca de D. Rafael San José, calle Imperial, núm. 2. Madrid 30 de Enero de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración, César Martínez Cadrana. 244-X

Señas de las caballerías robadas.

El día 21 por la noche, ó sea al amanecer del día 22 de Enero de 1904, fueron robadas de la casa de Donato Hernández, vecino de Aveinte, provincia de Avila, dos machos de ganado mular, de las siguientes señas: Un macho negro con dos dedos sobre la marca ó cuerda próximamente, con pelo largo, algo rozado éste por el tiro de cuerdas, corrido de atrás y algo patán; cola larga, cabezada de correa un poco ancha, de nueve á diez años de edad, la marcha de dicho semoviente es gallarda y la cabeza un poco gruesa. Otro macho mular, también negro, de once á doce años de edad, que ha andado á la carga según manifiestan los costillares con pequeñas rozaduras del aparejo, fuerte de extremidades, con señal de haber recibido una untura fuerte en los pechos, cola larga y cabeza gorda, con el hocico un poco blanco, y cabezada de correa estrecha con rastrillo. El prime-

ro pertenece á dicho Donato Hernández, y el último á Lesmes Jiménez, de Cuevas del Valle.

251-X

«La Emeritense», Sociedad anónima.

Table with financial data for 'La Emeritense' society. Includes columns for 'ACTIVO' (Efectivo, Mobiliario, Gastos de constitución, etc.) and 'PASIVO' (Capital, Fondo de reserva, etc.). Total assets and liabilities are listed as 863.469,62.

Madrid 31 de Diciembre de 1903.—Por «La Emeritense», el Presidente del Consejo de Administración, César Martínez Cadrana. 243-X

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos.

Table with financial data for 'Sociedad Cooperativa Militar de Burgos'. Includes columns for 'ACTIVO' (Mercaderías, Zapatería, Loza-cristalería, etc.) and 'PASIVO' (Acciones, Fondo de reserva, etc.). Total assets and liabilities are listed as 83.238,50.

El Secretario, Teodoro Bruela.—Conforme.—El primer Vicepresidente, Cástor García.—V.º B.º—El Presidente, Lubán. 249-X

Café de Ambos Mundos, Sociedad anónima.

Table with financial data for 'Café de Ambos Mundos'. Includes columns for 'ACTIVO' (Caja, Banco de crédito, Efectos para el servicio, etc.) and 'PASIVO' (Capital, Fondo de reserva, Obligaciones á pagar, etc.). Total assets and liabilities are listed as 162.616,07.

Zaragoza 31 de Octubre de 1903.—El Tenedor de libros, Pascual Zapater.—V.º B.º—El Director Presidente, Juan Lasaca.—Es copia.—Por el Café de Ambos Mundos, El Director, Juan Lasaca. 252-X

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 30 de Enero de 1904, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 29, Día 30). Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Deuda al 5 0/0 amortizable, Bancos y Sociedades, and Acciones del Banco de España.

Resumen general de pesetas nominales negociadas.

Summary table of negotiated nominal pesetas, including Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Banco Hipotecario, and Acciones del Banco de España.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Paris, á la vista, 8,000 á 37,40; 75,000 á 37,60. Londres, á la vista, libra esterlina, 00,00.

Bolsa de Bilbao.

Cotización fondos públicos de hoy.—4 por 100 interior 00,00.—5 por 100 amortizable, 00,00.

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ORDENES, REGLAMENTOS, CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES

Index table listing laws, decrees, and orders from January 1st, 1904, with page numbers.

Main index table listing official acts, decrees, and orders with corresponding page numbers.

Continuation of the main index table listing official acts, decrees, and orders with corresponding page numbers.

	Págs.		Págs.		Págs.
Otra desestimando las instancias de varios Profesores de Escuelas de Artes e Industrias solicitando elevación de sueldos; fecha 5 del actual.....	61	pañol» de que es autor D. Teodoro Gómez Herre- ro; fecha 26 de Diciembre último.....	97	perior de Artes industriales de Córdoba con des- tino a la enseñanza de Matemáticas, Física y á la de Dibujo geométrico; fecha 12 del actual....	145
Otras disponiendo se anuncien las oposiciones a las pensiones a alumnos, y los concursos de las sub- venciones al Profesorado oficial para ampliar sus estudios en el extranjero correspondientes al año académico de 1904 a 1905; fecha 5 del actual....	61	Otras de Guerra disponiendo les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo; fecha 4 del actual.....	98	Otra disponiendo que la plaza de Profesor nume- rio vacante en el Conservatorio de Música y De- clamación se destine á la enseñanza de piano, y que sea provista por concurso de méritos y as- censo entre Profesores supernumerarios de la misma asignatura de dicho Conservatorio; fecha 11 del actual.....	145
Idem 8.—Reales decretos de la Presidencia decidiendo á favor de la Administración y de la Autoridad judicial respectivamente, la competencia entre el Gobernador de la Coruña y el Juez de Muos; y entre el Gobernador de Huelva y el Juez de Aracena; fecha 4 del actual y 28 de Diciembre último.....	79 y 80	Otras concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100, de primera clase, al Capitán de Artillería D. Gon- zalo García Blanes y Ossorio y primer Teniente de Caballería D. Eliseo Sanz Balza; y de segunda al Comandante de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro y al Teniente Coronel de Caballería D. José Cortés y Domínguez; fecha 31 de Diciem- bre último.....	98 y 99	Otra nombrando Profesor numerario de Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona á D. Joaquín María Fernández y Menéndez Valdés; fecha 11 del ac- tual.....	145
Otro de Gracia y Justicia indultando á Mariano Carabias Ayenza de la pena de cadena perpetua; fecha 28 de Diciembre último.....	80	Otras de Hacienda habilitando la parte de costa de la desembocadura del rio Guadalmanza (Málaga) para el embarque de maderas, carbonos y resinas procedentes de los montes de la propiedad de don José María Blake y Sánchez; y la playa de Valle- arca (Barcelona) para el desembarco de carbón mineral y cok con destino á la fabricación de ce- mentos de la razón social M. C. Bunseks y Fra- dera; fecha 16 de Diciembre último.....	99	Otras comunicadas nombrando á D.ª Eduarda Cos- so y Sevilla Profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos; y á D. Lorenzo Núñez y Vi- ñas, Profesor numerario de la Sección de Letras de la de Maestros de Huesca; fechas 2 y 9 del ac- tual.....	146
Otros de Guerra disponiendo cesen en el cargo de Comandante general de Artillería de la 4.ª Re- gión y pase á la Sección de Reserva el General de brigada D. Francisco de Sabas y Carbajo; y en el de Gobernador militar de Alicante el Ge- neral de brigada D. José Pons de Doña; fecha 7 del actual.....	80	Otra de Gobernación disponiendo sea adquirida la Colección legislativa desde 1.º de Enero de 1898 por las Diputaciones que no hayan cumplido este precepto legal; y reiterando á las Corporaciones municipales, cuyos presupuestos consientan este gasto, la conveniencia y necesidad de adquirir también la expresada publicación; fecha 23 de Diciem- bre último.....	100	Otra de Agricultura autorizando á la Sociedad «El Progreso Pescador», de Valencia, para construir en terrenos de dominio público, sitios en la playa de Levante del puerto de dicha capital, un edi- ficio destinado á casa de refugio de los inválidos del mar; fecha 8 del actual.....	146
Otros nombrando Comandante general de Artille- ría de la 4.ª Región al General de brigada don Manuel Salazar y Alegret; de la 2.ª al de igual clase D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flo- res, y Gobernador militar de Alicante á D. Fede- rico Escario y García; 7 del actual.....	80	Otras de Instrucción pública resolviendo se anun- cien los concursos á subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero entre los Profesores oficiales de las Escuelas de Ingenieros industria- les y de Veterinaria, y entre los alumnos de estos mismos establecimientos; fecha 7 del actual....	100	Otra nombrando el Tribunal de exámenes para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas; fecha 11 del actual.....	146
Otros autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios para las obras ordina- rias á cargo de las Comandancias de Ingenieros de Burgos y Jaca; fecha 7 del actual.....	81	Otra de Agricultura creando un centro de ensayos de aerostación y un Laboratorio destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección de la mani- obra de motores á distancia; fecha 4 del actual....	100	Idem 14.—Presidencia. Ley sancionada por S. M. dis- poniendo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entienda en lo sucesivo en los expedien- tes de retiros y pensiones de los individuos del Ejército y la Armada y sus familias; fecha 13 del actual.....	161
Otro de Marina promoviendo al empleo de General de brigada de Artillería de la Armada á D. Julián Sánchez y Campos; fecha 7 del actual.....	81	Otras resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas por los Gobernadores civi- les de Cádiz, Córdoba, Granada y Zaragoza á las Compañías de los ferrocarriles Andaluces, de Lorca á Baza y del Norte; fechas 2, 4 y 9 de No- viembre último.....	101, 102, 103 y 104	Real decreto de Guerra concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada don Eduardo Chacón y Pedemonte; fecha 13 del ac- tual.....	161
Otro disponiendo cese en el cargo de Presidente de la Junta facultativa de Artillería, el General de brigada D. Maximiano Garcés de los Fayos y Bar- daji; fecha 7 del actual.....	81	Idem 10.—Real orden de Gobernación resolviendo un expediente relativo á los mozos que resulten in- útiles ó cortos de talla á su incorporación á filas; fecha 8 del actual.....	111	Otro de Marina concediendo la Gran cruz del Mé- rito Naval, con distintivo blanco, al Ordenador de Marina de primera clase D. Victor Salguero y Be- navente; fecha 13 del actual.....	161
Otros nombrando Inspector general del Cuerpo de Artillería de la Armada y Presidente de la Junta facultativa, respectivamente, á los Generales de brigada D. Maximiano Garcés de los Fayos y Bar- daji y á D. Julián Sánchez y Campos; fecha 7 del actual.....	81	Otra de Instrucción pública declarando de texto en la enseñanza varias obras; fecha 2 del actual....	112	Otro de Gobernación nombrando á D. Juan Gómez de Velasco Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ma- drid; fecha 12 del actual.....	161
Otro de Gobernación aceptando la proposición pre- sentada para el arriendo de locales destinados á Administración principal de Correos de Barcelo- na; fecha 7 del actual.....	81	Idem 11.—Reales decretos de la Presidencia resolvien- do competencias entabladas respectivamente entre los Gobernadores civiles de las provincias de Granada, Lugo y Soria y los Jueces de instruc- ción de Baza, municipal de Sarriá y de primera instancia de Agreda; fecha 4 del actual....	119 y 120	Real orden de Gracia y Justicia, modificando va- rias disposiciones relativas á la provisión de No- tarias; fecha 12 del actual.....	161
Real orden de Gracia y Justicia declarando cadu- cadas las licencias, sus prórrogas y las de térmi- no posesorio que en la actualidad disfruten los funcionarios de la carrera judicial y del Minis- terio Fiscal; fecha 5 del actual.....	81	Otras resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas por los Gobernadores civi- les de Cádiz, Córdoba, Granada y Zaragoza á las Compañías de los ferrocarriles Andaluces, de Lorca á Baza y del Norte; fechas 2, 4 y 9 de No- viembre último.....	101, 102, 103 y 104	Otras de Guerra, disponiendo les sean devueltas á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio mili- tar activo; fecha 9 del actual.....	162
Otras circulares de Guerra aprobando la expedi- ción de nuevos documentos á varios reclutas; fe- cha 2 del actual.....	81	Idem 12.—Reales decretos de Gracia y Justicia indul- tando á Agapito Viñoso y Francisco Ramírez del resto de las penas de tres años cuatro meses y ocho días y de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional; conmutando á Jesús Agui- lar García por destierro el resto de la pena de seis meses y un día de prisión correccional; á Er- nesto de la Calle y García la de diez años y un día de presidio mayor por la de diez meses de arresto mayor; indultando á Miguel Cuesta y otros de la pena de un año ocho meses y vein- tiún días de prisión correccional; conmutando á Pio Sanz Gutiérrez la de diecisiete años cuatro meses y un día por la de doce años y un día; con- mutando á Mariano Chuseca Villarroya la de muer- te por la de cadena perpetua; conmutando á Teo- doro Novales Crespo la de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal por destierro; in- dultando á Pedro Cuesta Cañero del resto de la pena de un año ocho meses y veintidós días; con- mutando á Vicente Soler Baeza el resto de la de ocho años de presidio mayor por destierro; fecha 11 del actual.....	127 y 128	Otra de Hacienda, disponiendo se habilite el puerto de Ortiguera (Oviedo) para el embarque y des- embarque de productos del país y equipajes en régimen de cabotaje; fecha 30 de Diciembre úl- timo.....	162
Otra de Marina disponiendo se celebre una subasta para contratar el suministro de carbón Cardiff necesario á los buques de guerra; fecha 7 del ac- tual.....	81	Real orden de Gobernación resolviendo el expedien- te relativo al recurso interpuesto por el Síndico del Ayuntamiento de Bermeo contra una provi- dencia del Gobernador civil de Vizcaya confir- mando un decreto de la Alcaldía; fecha 9 del ac- tual.....	128	Otra resolviendo un expediente instruido con mo- tivo de la presentación de ocho residuos de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior para su con- versión en interior; fecha 4 del actual.....	162
Otra de Hacienda reformando las Ordenanzas de Aduanas en lo referente á la circulación de car- ruajes y caballerías en la frontera de España y Francia; fecha 23 de Diciembre último.....	82	Otra resolviendo el expediente referente á la dene- gación de suspensión por el Gobernador civil de Gadalajara de un acuerdo de la Diputación provincial respecto á la provisión de una plaza de Delineante; fecha 9 del actual.....	128	Otra de Gobernación, confirmando la suspensión del Alcalde y cuatro Concejales del Ayuntamien- to de Almendros decretada por el Gobernador civil de Cuenca; fecha 2 de Diciembre último....	163
Otra modificando el epígrafe 216 de la tarifa 3.ª de Industria, relativa á la fabricación de losetas hí- draulicas; fecha 27 de Diciembre último.....	82	Otra resolviendo el expediente de destitución del Secretario del Ayuntamiento de Arganda (León); fecha 9 del actual.....	129	Otra de Instrucción pública, nombrando á D. Fede- rico Schivartz y Luna, Catedrático numerario de Lenguas y Literatura latinas de la Universidad de Zaragoza; fecha 12 del actual.....	163
Otra de Gobernación disponiendo se convoque á concurso para la provisión de plazas de Secreta- rios Intérpretes de las Estaciones Sanitarias de varios puertos; fecha 1.º del actual.....	82	Otra de Instrucción pública referente á la vacuna- ción de los niños que asisten á las escuelas pri- vadas en Baleares; fecha 5 del actual.....	129	Idem 15.—Reales decretos de Guerra, promoviendo al empleo de General de división al General de bri- gada D. Luis Mackenna y Benavides; á Genera- les de brigada á los Coroneles de Infantería don Augusto Linares y Pombo y de Ingenieros don Florencio Cañala y Villar; fecha 14 del actual....	175 y 176
Otra de Instrucción pública agregando á las ense- ñanzas de la Escuela Superior de Industrias de Vigo la especial de Cineelado y Grabado; fecha 5 del actual.....	83	Otra suspendiendo el establecimiento de salas de estudio y espera en los Institutos en que no sea posible ejecutarlo por falta de locales y en los que no llegue á 100 el número de inscripciones; fecha 7 del actual.....	130	Otros nombrando Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al General de división don Manuel Serrano y Ruiz; Comandante general de la tercera división y Gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz al General de divi- sión D. Luis Molina Olivera; Subinspector de las tropas activas y reservas y de las zonas de reclu- tamiento de la octava región y Gobernador mili- tar de la provincia y plaza de la Coruña al Ge- neral de división D. Nicolás Jaramillo y Mesa; Co- mandante general de la quinta división al Gene- ral de división D. Higinio Rivera y Sampedro; Go- bernador militar de la plaza de Las Palmas y de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lan- zarote al General de división D. Cándido Her- nández de Velasco; Comandante general de la trece división y Gobernador militar de Vizcaya al General de división D. Eduardo Soler y Maquen; Comandante militar de Jerez de la Frontera al General de Brigada D. Diego Figueroa y Her- nández; segundo Jefe del Gobierno militar de la plaza de Las Palmas y de las islas de Gran Cana- ria, Fuerteventura y Lanzarote al General de bri- gada D. Julio Vidal y Alonso; segundo Jefe del Gobierno militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón al General de brigada D. Ramón Morales y Cabazzino, y Comandante general de Ingenie- ros de la séptima región al General de brigada D. Francisco Cañala y Villar; fecha 14 del actual....	176
Idem 9.—Agricultura. Leyes sancionadas por S. M. re- lativas á carreteras; fecha 8 del actual.....	95	Otra disponiendo se anuncien á concurso libre las plazas de Profesores numerarios de Gimnasia va- cantes en los Institutos de Canarias y Toledo; fe- cha 29 de Diciembre último.....	130	Real orden de Guerra, aprobando la distribución de caballos sementales del Estado en paradas provi- sionales para la próxima temporada de cubrición que comprende el estado que se acompaña; fecha 13 del actual.....	176
Real decreto de la Presidencia jubilando á su in- stancia á D. Enrique Vivanco y Menchaca; Gober- nador civil cesante; fecha 8 del actual.....	96	Otra trasladando, en virtud de concurso, á la Cá- tedra de Historia Natural y Fisiología á Higiene del Instituto de Oviedo á D. Federico Luciriaga y Aguirre; fecha 5 del actual.....	130	Idem 16.—Cancillería de Estado.—Presentación á S. M. por el Excmo. Sr. Conde Rodolfo Welseheim de las cartas que le acreditan como Embajador extraordinario de Austria en esta Corte.....	187
Otros resolviendo las competencias entre los Go- bernadores civiles de Segovia y Huelva y los Jueces de instrucción de Cuellar y Moguer res- pectivamente; fecha 4 del actual.....	96	Otra de Agricultura disponiendo se exima de cier- tas asignaturas á los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Obras públicas; fecha 8 del actual....	130	Leyes de Agricultura, sancionadas por S. M., re- lativas á carreteras, ferrocarriles y tranvías; fecha 15 del actual.....	187, 188 y 189
Otro de Gracia y Justicia haciendo merced de títu- lo del Reino con la denominación de Conde de Sagasta á favor de su hija D.ª Esperanza Mateo Sagasta de Merino; fecha 7 del actual.....	96	Idem 13.—Reales órdenes de Instrucción pública dispo- niendo se provean por concurso y por oposición, respectivamente, las Plazas de Profesores nu- merarios de la Sección técnica de la Escuela Su-	130	Reales decretos de Agricultura promoviendo en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos á Inspector de primera clase, á D. Gumersiddo Fernández de la Rosa; Inspector de segunda clase, á D. Eduardo Abela y Sáinz de Andino, á D. Zoilo Espejo y Cu-	187
Otro de Instrucción pública admitiendo la dimisión de Rector de la Universidad de Sevilla D. Ma- nuel Laraña y Ramírez; fecha 8 del actual.....	96				
Otro nombrando Rector de la Universidad de Sevi- lla á D. Antonio Andrade Navarrete; fecha 8 del actual.....	96				
Otros nombrando en el Cuerpo de Archiveros, Bi- bliotecarios y Arqueólogos, Jefes de primer gra- do á D. Marcial Moreno y Serrano y D. Joaquín Canań y Alegre; fecha 8 del actual.....	96 y 97				
Otro disponiendo que los Maestros y Maestras de primera enseñanza que perciban sus haberes con cargo á los Presupuestos del Estado, disfrutando sueldos inferiores á 500 pesetas, tengan derecho á esta dotación desde 1.º del corriente; fecha 8 del actual.....	97				
Otros de Agricultura confirmando en el Cuerpo de Ingenieros mecánicos en el empleo de Ingenieros Jefes de Administración de tercera clase á don Agapito Marco Martínez y D. Alfredo Bocherini y Calonge, é Ingenieros Jefes de Administración de cuarta clase á D. Juan Carlos Morilla y don Alejandro Madrid Davila; fecha 8 del actual....	97				
Otro reformando el art. 53 del Reglamento provi- sional sobre instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias mineras y metalúrgicas; fecha 8 del actual.....	97				
Otro dando nueva redacción al art. 4.º del Regla- mento por que han de regirse los Tribunales de honor del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Ca- nales y Puertos; fecha 8 del actual.....	97				
Real orden de la Presidencia declarando de utili- dad pública el «Diccionario Guía legislativo es-	97				

	Págs.
lebra, á D. Antonio Botija y Fajardo, á D. Diego Pequeño y Muñoz-Repiso y á D. José Ordinas; á Ingeniero Jefe de primera, á D. Juan Antonio Martín Sánchez; Ingeniero Jefe de segunda; á D. Ramón Gil y Gómez; fecha 15 del actual.....	189
Otro jubilando en el Cuerpo de Ingenieros de Montes al Ingeniero Jefe de segunda D. Enrique del Campo y de la Orden; fecha 15 del actual.....	189
Otro dombrando Presidente del Consejo forestal á D. José de Mussó y Moreno; fecha 15 del actual.....	189
Otro jubilando; por imposibilidad física; al Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Minas D. Serafín Baroja y Zornoza; fecha 15 del actual.....	189
Otro aprobando el Reglamento para la ejecución del Real decreto de 10 de Octubre último sobre reorganización del servicio agrónómico; fecha 15 del actual.....	189
Real orden de Hacienda dictando reglas para el debido cumplimiento de los preceptos de la Ley de 24 de Diciembre último, por la que se prohíbe la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos; á excepción de los destinados á usos medicinales; fecha 9 del actual.....	190
Otra declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes es el de 36,76 por 100; y la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas será de 27 por 100 durante la segunda quincena del mes actual; fecha 15 del actual.....	191
Otra de Gobernación concediendo inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados á varios individuos; fecha 15 del actual.....	191
Otra de Instrucción pública determinando la plantilla del personal docente y la nueva denominación de las Cátedras en la Escuela Superior de Comercio de Madrid; fecha 1.º del actual.....	191
Otras nombrando respectivamente á D. Ricardo Bartolomé y Mas y D. Felipe Pérez del Toro, Catedráticos numerarios de Geografía Económico-Industrial Universal y de Historia del Comercio y Ampliación de la Geografía de la Escuela Superior de Comercio de Madrid; fecha 1.º del actual.....	191
Otra disponiendo la forma de acreditar los servicios de sustitución en Cátedras de los Profesores Auxiliares de estudios de Comercio; fecha 5 del actual.....	191
Otra nombrando á D. Luis Gracián Torres Catedrático numerario de Economía Política y Legislación Mercantil de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña; fecha 8 del actual.....	192
Otra jubilando á D. Cándido Emperador y Féliz, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza; fecha 14 del actual.....	192
Otra disponiendo se adquieran 150 ejemplares de la obra de D. Eduardo Hinojosa, titulada «Estudios sobre la historia del Derecho español»; fecha 14 del actual.....	192
Idem 17.—Real orden de Gracia y Justicia aclarando lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 26 de Febrero del año próximo pasado acerca del reparto forzoso, entre los Notorios, de las actas de protesta de letras y demás documentos de giro; fecha 15 del actual.....	201
Otras de Guerra disponiendo se devuelvan á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 14 del actual.....	202
Otra de Gobernación resolviendo una consulta de la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria acerca del procedimiento que ha de seguirse con los mozos cortos de talla que, por hallarse enfermos, no comparezcan ante ella ó los respectivos Ayuntamientos; fecha 16 del actual.....	203
Otra de Instrucción pública nombrando á D. Tomás Lestán Profesor interino de la Cátedra de violín del Conservatorio de Música y Declamación; fecha 15 del actual.....	202
Otra disponiendo que los artistas premiados con primeras medallas, en Exposiciones generales ó universales, puedan tomar parte en los concursos para proveer las vacantes de Auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado y de las enseñanzas artísticas de las Superiores de Agricultura; fecha 15 del actual.....	202
Otras disponiendo se anuncien á traslación varias Cátedras vacantes en los Institutos de Baeza, Guadalajara Mahón, Reus, Santiago y Segovia; fecha 12 del actual.....	202 y 203
Otra aprobando los cuestionarios para los exámenes de ingreso y el que ha de regular el ejercicio escrito del examen de reválida en las Escuelas de Veterinaria; fecha 4 del actual.....	203
Otra comunicada aclarando las dudas producidas en la interpretación de la Real orden de 7 del actual, relativa á las salas de estudio y espera; fecha 16 del actual.....	204
Idem 18.—Real orden circular de Gobernación aclarando el art. 5.º del Real decreto de 29 de Diciembre último sobre designación de Vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas sociales; fecha 17 del actual.....	223
Idem 19.—Real orden de Instrucción pública fijando los gastos que en lo sucesivo han de corresponder por personal y material á las Escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña y Sevilla; fecha 31 de Diciembre último.....	239
Idem 20.—Real decreto de Gracia y Justicia haciendo merced de título del Reino con la denominación de Marqués de Salobral, á D. Lorenzo López de Carrizosa y de Giles; fecha 18 del actual.....	245
Otra disponiendo se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para el Priorato de las Ordenes Militares; fecha 18 del actual.....	245
Otra nombrando Canónigo de la Iglesia Colegial de Soria al Licenciado D. Juan Jimeno Jimeno; fecha 18 del actual.....	245
Otros promoviendo á Magistrado del Tribunal Supremo, á D. Pascual Domenech y Tomás; Fiscal de la Audiencia provincial de esta Corte, á D. Alvaro	

	Págs.
Becerra del Toro; á Presidente de Sala de la Audiencia provincial de la Coruña, á D. Ramiro Fernández Mora; á Magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, á D. Millán Díaz Molina; á Fiscal de la Audiencia provincial de Teruel, á D. Cipriano Lara Barreñada; á Fiscal de la Audiencia provincial de Lérida; á D. Teodulfo Gil Gutiérrez; á Magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas, á D. Abdón Vicente y González; á Fiscal de la Audiencia provincial de Victoria, á D. Antonio García López; á Magistrado de la Audiencia provincial de Granada, á D. Carlos Martín y Gómez; á Magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca, á D. Miguel García Alveró; á Magistrado de la Audiencia provincial de Almería, á D. Lorenzo del Fresno y García; á Magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, á D. Benito López Robles; á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Valencia, á D. Francisco de P. Ayala y Guardabrazo; á Magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca, á D. Mariano Pascual y Español; á Magistrado de la Audiencia provincial de Avila, á D. Prudencio Hinojal Sopena; fecha 18 del actual.....	245, 246, 247, 248
Otros nombrando Presidente de la Sala del Tribunal Supremo, á D. Joaquín González de la Peña; Presidente de la Audiencia territorial de Madrid, á D. Ramón Barroeta y Jiménez, y de la provincial, á D. Federico Monsalve y Callejo; Magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, á don Juan de la Cruz Cisneros y Tirado; Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, á D. Vicente Vieites y Pereiro; Presidentes de Sala, de la territorial de Valencia, á B. Francisco Pampillón y Urbina; Fiscal de la provincial de Valencia, á don Juan de Lemus y Ortí; Magistrado de la territorial de Burgos, á D. Alejandro Rodríguez del Valle; Magistrado de la territorial de Valencia, á D. Federico Montoya y Montoya; de la de Barcelona, á D. Cándido Díaz de Ulzurrun; de la de Albacete, á D. Joaquín Navarro Serna; Fiscal de la provincial de Pontevedra, á D. Faustino Oliver y Ruiz; Juez de primera instancia de la Universidad de esta Corte, á D. Roberto de Santos Cruz y Bustamante; Magistrado de la Audiencia provincial de Valladolid, á D. Godofredo de Besson y Palacio de Azaña; Presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, á D. Manuel Blasco y Oliver; Magistrado de la de Barcelona, á D. Federico Stern Enebra; Teniente Fiscal de la provincial de Valladolid, á D. Abelardo Marroquín y Ortega; Magistrado de la provincial de Soria, á D. Pío Navarro y Jiménez; fecha 18 del actual.....	245, 246, 247 y 248
Otra de Gobernación concediendo el título de ciudad á la villa de Cenicero; fecha 19 del actual.....	249
Otra otorgando la nacionalidad española á un súbdito marroquí; fecha 19 del actual.....	249
Otra aprobando definitivamente el Reglamento de 9 de Julio de 1903 para el establecimiento y explotación del servicio telefónico con las modificaciones introducidas en varios de sus artículos; fecha 19 del actual.....	249
Otra aprobando el Reglamento del servicio telegráfico internacional y las tarifas anejas al mismo que habrán de regir desde el 1.º de Julio próximo; fecha 14 del actual.....	249
Real orden circular disponiendo que la Comisión Liquidadora del batallón de San Quintín, que está en Alcalá de Henares, afecta al batallón de Cazadores de Filipinas, núm. 6, lo quede en igual forma al regimiento de Infantería de Wad-Ras, núm. 50, de guarnición en el mismo punto; fecha 19 del actual.....	250
Otra de Instrucción pública disponiendo que por la Diputación provincial y Ayuntamiento de Valladolid continúen sufragándose los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela Superior de Comercio, con arreglo á las plantillas adjuntas; fecha 31 de Diciembre último.....	250
Otras nombrando á D. José Pujol y Serra Catedrático numerario de Tecnología Industrial del Instituto de Zaragoza, y á D. Federico Fontrodona y Nonell, en virtud de concurso, Profesor numerario de Aritmética y Geografía de la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona; fecha 19 del actual.....	250
Otra disponiendo se anuncie á concurso entre Profesores numerarios de Escuelas Industriales la Cátedra de Química Industrial orgánica y Análisis químicos, vacante en la de Tarrasa; fecha 19 del actual.....	250
Idem 21.—Real decreto de Gracia y Justicia rectificado nombrando Magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. Federico Estern; fecha 18 del actual.....	261
Otra rectificado promoviendo á Fiscal de la Audiencia de Teruel á D. Cipriano de Lara; fecha 18 del actual.....	261
Otra de Guerra admitiendo la dimisión de Jefe de Estado Mayor de la Capitania general del Norte al General de brigada D. Ignacio Saleiras y Angulo; fecha 20 del actual.....	261
Otros nombrando Jefe de Estado Mayor de la Capitania general del Norte al General de brigada D. Antonio Mazarredo y Allendesalazar, y Consejero en comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Auditor general de Ejército don Fernando Solano y Vial; 20 del actual.....	261
Otros autorizando la adquisición en Ceuta de una casa para pabellones de Jefes y Oficiales, y la compra por gestión directa de los artículos de consumo necesarios durante un año en el Hospital Militar de Archena; fecha 20 del actual.....	261
Otros de Marina promoviendo al empleo de Inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada á D. Francisco Muñoz Otero y nombrándole Inspector general de los servicios de Sanidad; fecha 20 del actual.....	261
Otra concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval con distintivo blanco al Ordenador de primera clase en situación de reserva, D. José Benedito Meseguer; fecha 20 del actual.....	262
Otra disponiendo la forma en que han de proveerse los destinos vacantes de Capitanes de navío de primera clase; fecha 20 del actual.....	262

	Págs.
Real orden de Instrucción pública disponiendo si- gan sufragando la Diputación y Ayuntamiento de Valencia los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela Superior de Comercio con arreglo á las plantillas que se citan; fecha 31 de Diciembre último.....	262
Otra de Agricultura resolviendo el expediente de condonación de una multa impuesta á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por el Gobernador civil de Córdoba; fecha 29 de Diciembre último.....	262
Idem 22.—Presidencia.—Señalamiento de horas para las recepciones que han de celebrarse el día 23 con motivo del santo de S. M.....	273
Real decreto de Gobernación aprobando con carácter definitivo la Instrucción general de sanidad pública; fecha 12 del actual.....	273
Real orden de Hacienda disponiendo se habilite la bahía de Cabalo (Coruña) para el embarque en régimen de exportación de madera de pino del país; fecha 13 del actual.....	275
Otra de Instrucción pública comunicada admitiendo á D. Germán Moneo y Ruiz la renuncia del cargo de Profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Oviedo y nombrando en su lugar á don Gregorio Pérez Arróyo; fecha 18 del actual.....	275
Idem 23.—Ley de Agricultura autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar la concesión y explotación de un ferrocarril económico de Barcelona (San Adrián de Besós) á la Junquera por Palamós; fecha 22 del actual.....	289
Otra ídem autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Berja termine en Ugrájar; fecha 22 del actual.....	289 y 290
Reales decretos de Gracia y Justicia haciendo merced de título del Reino con la denominación de Conde de Torrecilla de Cameros á favor de doña Ángela Mateo Sagastá y Sanjuán; fecha 22 del actual.....	290
Otra haciendo merced de título del Reino con la denominación de Marqués de Acha á favor de don Alberto de Acha y Otáñez; fecha 22 del actual.....	290
Otra de Instrucción pública concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII al Príncipe D. Luis Fernando de Baviera; fecha 20 del actual.....	195
Otra concediendo á Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Angel María Dacarrete; fecha 22 del actual.....	295
Otra concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Pedro G. Maristany y Oliver; fecha 22 del actual.....	295
Otra concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Eduardo Maristany y Gebert; fecha 22 del actual.....	295
Otra concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Antonio Fernández Grilo; fecha 22 del actual.....	295
Otra autorizando al Ministro para adquirir por gestión directa y sin las formalidades de subasta 4.100 hojas de papel vitela con destino á los títulos profesionales; fecha 22 del actual.....	295
Otra constituyendo el Real Patronato encargado de proporcionar enseñanza y alimentación en las Escuelas Asilos creadas ó que se creen por el mismo en esta Corte; fecha 22 del actual.....	295
Otra de Agricultura reconociendo al Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas D. Enrique Cantalapiedra la categoría y sueldo de Inspector general de segunda clase, Jefe de Administración de segunda; fecha 22 del actual.....	295
Otra promoviendo al empleo de Inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos á D. Francisco Lafarga y Cabieces; fecha 22 del actual.....	295
Otra nombrando en ascenso de escala para ocupar la plaza de Inspector general de segunda clase, con la categoría de Jefe de Administración de segunda en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Domenchina y Sáinz de Trápaga; fecha 22 del actual.....	295
Otra nombrando en ascenso de escala para la plaza de Ingeniero Jefe de primera clase con la categoría de Jefe de Administración de tercera, vacante en el Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, á D. Sebastián Martínez Risco; fecha 22 del actual.....	296
Otra nombrando en ascenso de escala para la plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase con la categoría de Jefe de Administración de cuarta, vacante en el Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, á D. Alfonso Escobar y Ramírez; fecha 22 del actual.....	296
Otra nombrando en ascenso de escala para la plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de Jefe de Administración de cuarta clase, á D. Domingo Muguruza é Ibañeta; fecha 22 del actual.....	296
Otra autorizando al Ministro para llevar á cabo, sin las formalidades de subasta, el servicio y conservación de los faros en las provincias para el año de 1904; fecha 22 del actual.....	296
Otra autorizando al Ministro para realizar, sin las formalidades de subasta, el servicio y conservación durante el año 1904 del faro eléctrico de cabo Villano y sirena de Finisterre; fecha 22 del actual.....	296
Otra autorizando al Ministro para realizar, sin las formalidades de subasta, la adquisición de los efectos necesarios para el servicio central de señales marítimas y para el surtido reclamado por las provincias durante el año 1904; fecha 22 del actual.....	296
Otra aprobando la plantilla que se publica de personal de la Intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles; fecha 22 del actual.....	296
Otra creando el Cuerpo de celadores para auxiliar á los Ingenieros de Minas y dictando el Reglamento que se publica por que ha de regirse; fecha 22 del actual.....	296 y 297
Otra aprobando el Reglamento que se publica para el régimen de la Escuela especial de Ingenieros de Montes; fecha 22 del actual.....	297, 298, 299, 300 y 301

	Págs.
Real orden de Guerra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al Comandante de Ingenieros don Juan Avilés Arnao por sus obras tituladas <i>La fortificación y la defensa táctica y El Payós, Arán y Andorra</i> ; fecha 20 del actual.	301
Otra de Gobernación disponiendo se interese el Ministerio de Gracia y Justicia se ordene á los encargados de los Registros civiles la entrega de un ejemplar de la <i>Nueva cartilla higiénica para las madres</i> á todos los padres que inscriban en ellos á sus hijos; fecha 22 del actual.	301 y 302
Otra confirmando la suspensión del Alcalde, Teniente y Concejales del Ayuntamiento de Encinas Reales, decretada por el Gobernador de Córdoba; fecha 21 del actual.	302
Otra confirmando la providencia del Gobernador de La Coruña que suspendió en sus cargos á los Concejales del Ayuntamiento de Sada D. Francisco Moyá y D. Manuel Cante; fecha 22 del actual.	302
Otra desestimando por improcedente el recurso presentado por la Junta directiva de la Asociación de Médicos titulares de España, fecha 20 del actual.	302 y 203
Otra de Instrucción pública disponiendo que desde 1.º del corriente los sueldos de los Profesores de Dibujo de los Institutos sean los de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas anuales, con arreglo á la plantilla que se publica; fecha 20 del actual.	303
Otra de Instrucción pública disponiendo que la Sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de Gijón continúen funcionando con la misma denominación, sostenida por aquel Ayuntamiento y con arreglo á las plantillas que se publican; fecha 20 del actual.	303 y 304
Idem 24.—Presidencia.—Discursos de felicitación pronunciados por los Presidentes de los Cuerpos Legislativos y contestaciones de S. M. en el acto de la recepción verificada con motivo de la celebración de sus días.	315 y 316
Idem 26.—Real decreto de Agricultura (rectificado por error de copia) aprobando la plantilla de la Intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles; fecha 22 del actual.	331
Otra autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de Ley de caminos vecinales que se publica; fecha 22 del actual.	331 y 332
Real orden de Hacienda disponiendo se deje en suspenso la publicación de la de 15 de Mayo de 1903 hasta que se dicte una Ley general de Clases pasivas; fecha 13 del actual.	332
Otra de Instrucción pública disponiendo se considere á D. Manuel Mora Gaudó como aspirante á las oposiciones á las Cátedras de Lenguas y Literatura Española de la Universidad de Santiago; fecha 18 del actual.	332 y 333
Otra disponiendo cómo ha de proveerse una plaza de Auxiliar de Farmacia de la Universidad Central; fecha 25 del actual.	333
Otra disponiendo el modo de proveerse una plaza de Auxiliar numerario de la Sección de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; fecha 25 del actual.	333
Otra disponiendo el modo de proveerse una plaza de Auxiliar numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; fecha 25 del actual.	333
Otra anunciando á traslación la provisión de la Cátedra de Elementos de Derecho Natural vacante en la Universidad de Zaragoza; fecha 25 del actual.	333
Otra anunciando á traslación la provisión de la Cátedra de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense vacante en la Universidad de Valencia; fecha 25 del actual.	333
27 Idem.—Estado. Cancillería. Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. el Duque Leopoldo Federico de Anhalt.	353
Real decreto de Marina autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de Ley sobre reforma general en la organización de los servicios de la Armada y programa de armamentos navales, que se publica; fecha 25 del actual.	353 y 354
Idem de Hacienda autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de Ley sobre revisión de las actuales tarifas del impuesto de transportes; fecha 26 del actual.	354
Otra autorizando al Ministro del ramo para presente á las Cortes un proyecto de Ley modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de consumo sobre otra especie; fecha 26 del actual.	354
Otra autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas; fecha 26 del actual.	356
Otra autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario á un capítulo adicional de la Sección décima, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas»; fecha 26 del actual.	326
Otra de Gobernación nombrando Jefe de Administración civil de tercera clase, Oficial de la de segundos del Ministerio de la Gobernación, á don Tomás Cordero y Camarón; fecha 26 del actual.	356
Real orden de Guerra disponiendo se devuelva á Alfonso Lobet Borch las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar por estar comprendido en el art. 175 de la Ley de Reclutamiento; fecha 21 del actual.	356
Otra disponiendo se devuelva á Agapito Roldós las 1.500 pesetas con que redimió del servicio militar activo á su sobrino Lorenzo Roig y Sust por estar comprendido en el art. 175 de la Ley de Reclutamiento; fecha 21 del actual.	356
Otra disponiendo se devuelva á Bonifacio Ruiz Gutiérrez las 1.500 pesetas con que se redimió del ser-	

vicio militar activo por estar comprendido en el art. 175 de la Ley de Reclutamiento; fecha 22 del actual.	356
Otra de Gobernación confirmando la suspensión del Alcalde y siete Concejales del Ayuntamiento de San Martín de la Vega; fecha 22 del actual.	356 y 357
Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Zarza del Tajo; fecha 22 del actual.	357
Otra disponiendo que la excepción otorgada al mozo Manuel Pérez Pouser no ha sufrido modificación en la revisión actual y revocando el acuerdo de la Comisión mixta de Orense, declarando en su lugar que continúe como soldado condicional; fecha 25 del actual.	357
Otra de Instrucción pública nombrando Catedrático de Psicología, Lógica y Ética y rudimentos de Derecho á D. Elías Alfaro y Navarro; fecha 26 del actual.	357
Otra disponiendo que los aspirantes que presentaron solicitudes para las oposiciones á las Cátedras de Economía Política y Derecho Mercantil; de Estudios elementales de Comercio de Santander, Zaragoza, Gerona y Palma de Mallorca, sean admitidos á los que se han de verificar con la denominación de Economía Política y Legislación Mercantil y destino á la Escuela de Comercio de Cádiz, y Secciones elementales de la misma clase de los Institutos de Santander y Gijón; fecha 16 del actual.	357 y 358
Otra disponiendo que la Cátedra de Tecnología Industrial ó estudio de las principales industrias nacionales vacante en la Escuela Superior de Comercio de esta Corte, se anuncie á concurso de traslación; fecha 26 del actual.	358
Otra disponiendo que los Maestros y Maestras de primera enseñanza que prestaron servicios gratuitos en las Escuelas públicas de Madrid y Barcelona y que hayan obtenido su nombramiento con anterioridad al Real decreto de 4 de Abril último, pueden alegar en concurso único, pasado el curso completo, dichos servicios como si lo hubieran sido en propiedad; fecha 25 del actual.	358
Otra otorgando la concesión de emplazamiento de las obras de un edificio destinado á encasadero de redes y almacén de aparejos de pesca en la ría de Vigo, Ayuntamiento de Lavadores, punto denominado Ríos; fecha 19 del actual.	358
Idem 28.—Real decreto de la Presidencia autorizando al Presidente del Consejo para presentar á las Cortes el proyecto de Ley del Catastro parcelario de España; fecha 25 del actual.	369
Otros de Guerra disponiendo cese el General de brigada D. Julián Batanero y Montenegro en el cargo de Comandante militar de San Roque, y el pase á la Sección de reserva de dicho General y del de igual graduación D. Leopoldo Ruiz Dalmaso; fecha 27 del actual.	372
Otra nombrando Comandante militar de San Roque al General de brigada D. Buenaventura Cano y Fiallo; fecha 27 del actual.	372
Otros concediendo grandes cruces de la Orden de San Hermenegildo á los Generales de brigada D. Antonio del Rosal y Vázquez de Mondragón y D. José Redondo y Guerrero, y grandes cruces del Mérito Militar á los de la Sección de reserva D. Juan Mellado Zafra y D. Gerardo Boix y Riera; fecha 27 del actual.	372
Otros de Hacienda autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de Ley estableciendo reglas para la declaración y provisión de vacantes en destinos de la Administración de Hacienda no regidos por Leyes especiales, y sobre modificación de la legislación penal y procesal de la Hacienda pública en lo que se refiere á los delitos de contrabando y defraudación; fecha 26 del actual.	372 y 373
Otros de Gobernación autorizando al Ministro del Ramo para presentar á las Cortes los proyectos de Ley de protección á la infancia y reforma de la Ley Electoral de 26 de Junio de 1890; fecha 26 del actual.	373 y 374
Idem 29.—Reales decretos de Guerra promoviendo al empleo de Generales de brigada al Coronel de Ingenieros D. Honorato de la Saleta y Cruent y al de Infantería D. Joaquín de los Ríos Batrón; fecha 28 del actual.	391
Otra de Hacienda exceptuando de las formalidades de subasta las obras que se han de verificar en el edificio de la Dirección general de la Deuda para instalación de las Oficinas de Clases pasivas; fecha 28 del actual.	392
Otra concediendo honores de Jefe superior de Administración civil á D. Ricardo Fernández Riesgo y González, Jefe de Administración de segunda clase jubilado; fecha 28 del actual.	392
Otros de Gobernación convocando para la elección de un Senador por la provincia de Vizcaya y otro por las Sociedades Económicas de la región de Valencia; fecha 28 del actual.	392
Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Torres de Santa María decretada por el Gobernador civil de Cáceres; fecha 26 del actual.	392
Otra circular disponiendo que las Diputaciones provinciales emitan su parecer acerca de la derogación de la Real orden de 9 de Febrero de 1899 que declaró de cargo de las provincias de vecindad de los dementes el sostenimiento de éstos; fecha 25 del actual.	292
Otra de Agricultura disponiendo se inserte en la GACETA DE MADRID la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Noviembre último; fecha 15 del actual.	392
Idem 30.—Reales decretos de Agricultura, nombrando Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio en las provincias de Guipúzcoa y Murcia respectivamente á D. Severo Aguirre Miramón (Conde de Torre-Múzquiz) y D. José Castán y Torres; fecha 29 del actual.	405
Otra promoviendo al empleo de Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de minas á D. Manuel Sánchez Massía; fecha 29 del actual.	405
Otra jubilando al Inspector general del Cuerpo de	

	Págs.
Ingenieros de minas D. Manuel Malo de Molina; fecha 29 del actual.	405
Otro disponiendo que las Jefaturas de Obras públicas de las respectivas provincias y de la demarcación de las Vascongadas y Navarra se encarguen del despacho de los expedientes de ferrocarriles que se tramiten en los Gobiernos civiles; fecha 29 del actual.	405
Reales órdenes de Instrucción pública, disponiendo se anuncie á oposición y concurso libres respectivamente la provisión de las Cátedras de Electricidad y Magnetismo, Historia de las Bellas Artes é Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, vacantes en la Universidad central; fecha 28 del actual.	406
Otra comunicada concediendo subvención á doña Mercedes Sardá y Uribarri para que amplíe en las Escuelas Normales de Francia, Bélgica y Suiza sus estudios sobre instituciones extranjeras de enseñanza; fecha 14 de Noviembre último.	406
Otra de Agricultura, disponiendo se inserte en la GACETA DE MADRID la relación de servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Diciembre último; fecha 20 del actual.	406
Idem 31.—Real decreto de la Presidencia del Consejo decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el Gobernador de Palencia y el Juez de instrucción de Baltanás; fecha 29 del actual.	417
Reales decretos de Marina disponiendo cese en el cargo de Presidente de la Junta Consultiva de Marina el Almirante de la Armada D. José María de Beránger y Ruiz de Apodaca, y nombrando en su lugar al Vicealmirante D. José Navarro y Fernández; fecha 30 del actual.	418
Reales órdenes de Instrucción pública disponiendo se anuncien á concurso de traslado la plaza de Profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Ciudad Real, y á traslación las Cátedras de Lengua y Literatura Castellana, de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, de Matemáticas y de Historia Universal y Fisiología é Higiene, vacantes en los Institutos de Jaén, Ciudad Real, Orense y Gijón; fechas 26 y 29 del actual.	418

ANUNCIOS

Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.

Esta benéfica Institución celebrará su beneficio en el Teatro de Novedades en la noche de 2 de Febrero próximo, para el cual se pondrá en escena la preciosa obra titulada *Vida alegre y muerte triste*, cuyo protagonista está á cargo del insigne primer actor Sr. Perrin, al que acompañarán, entre otros conocidos artistas, la simpática y distinguida primera actriz Sra. Cairé; también se representará la obra titulada *Los Monigotes*, que desempeñará el notable artista Sr. Campos, acompañado de la Sra. Martín Gómez y Srta. Herreros; como final de fiesta, se expondrán preciosas vistas de cinematógrafo, á cargo de Mr. Zinardi.

El distinguido actor D. José Santiago recitará el monólogo *Fin de siglo*.

Dado lo atractivo del programa, y sabiendo como sabemos el gran pedido de localidades hecho, no dudamos que la Junta Directiva de dicha Asociación ha de ver coronados sus esfuerzos por el más completo triunfo en favor de los pobres por quienes velan.

Las localidades que quedan disponibles pueden pedirse á las oficinas de la Asociación, calle del Oso, 21; y, si alguna quedara sobrante, en la taquilla del teatro la noche de la función.

LA MARGARITA EN LOECHES.—COMO PURGANTE, depurativa, antiséptica y curativa, no tiene rival el Agua de Loeches.—Curación segura del herpetismo y en general de las enfermedades de la piel.—Sólo se vende el agua en botellas.—Nunca á medida.—Establecimiento de Baños de la misma agua en Loeches.—Depósito: Jardines, 15, Madrid. Z-14

ALUMBRADO, TRACCIÓN Y TRANSPORTE ELÉCTRICOS.—Ascensores, Grúas, Tornos y Locomotoras mineras. Contadores eléctricos, Turbinas y Material mecánico.—**Sociedad ESPAÑOLA OERLIKON, Principe, 30, Madrid**

SANTOS DEL DIA

Santa Marcela y San Pedro Nolasc.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—La zagala.
A las 4 1/2.—La zagala.
PRINCESA.—A las 9.—El rincón de la dicha.—Lazo de unión.
A las 4 y 1/2.—La castellana.
LARA.—A las 8 y 1/2.—Zaragatas.—Hotel Inglés.—Mimbi Segundo acto.
A las 4 1/2.—Hotel Inglés.—Al natural (dos actos).—Zaragatas.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—La reina mora.—Las bravías.—El traje de luces.—La reina mora.
A las 4 1/2.—La almoneda del diablo.
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Patria nueva.—El mozo crío.—Patria nueva.—Venus-Salón.
A las 4 y 1/2.—La mazorca r. ja.—El mozo crío.—Patria nueva.
MODERNO.—A las 8 y 1/2.—Los chicos de la escuela.—Madrid de noche.—Los granujas.—Los chicos de la escuela.
A las 4 y 1/2.—La Duquesita (tres actos).—Madrid de noche.